

MOVIMIENTO LEGITIMISTA

Los sucesos de Portugal

La cruzada antirrevolucionaria

VI

Estas informaciones por fuerza han de ser incoherentes. Yo escribo a medida que me voy enterando de las cosas, a medida que voy y me impresiono; por esta circunstancia, por este forzoso desorden de mi labor, debéis disculpar el hecho de que, habiendo llenado ya varias columnas a propósito de la contrarrevolución, todavía no haya definido de una manera concreta y clara lo que mis lectores tienen derecho a exigirme: noticia de la exacta situación del movimiento, la historia discreta de los trabajos realizados; en una palabra, el balance de la contrarrevolución hasta el momento presente.

Como decía en mi crónica anterior, conozco hoy al detalle cuanto ha pasado, lo que debía pasar y hasta probablemente algo de lo que ha de ocurrir. Ahora sé de la contrarrevolución bastante más que el mismo Paiva Couceiro; pero mis conocimientos datan de ayer. No podía, por lo tanto, hasta hoy dar satisfacción cumplida a la justa curiosidad de los lectores de *El Correo Español*.

Por acuerdo de los Comités monárquicos de Francia y de Inglaterra, la dirección de los trabajos de *conspirata*, iniciados hace diez meses, se confió a dos hombres de gran influencia y prestigio durante los reinados de D. Manuel y de su padre: Chagas y Magalhães. Les auxiliaban, trabajando por cuenta propia, con gran provecho para la causa por cierto, personalidades como D. Juan Almeida, que realizaron en la frontera de Galicia y en el Norte de Portugal una obra decisiva, cuyos espléndidos resultados todavía no han podido tocarse en toda plenitud; pero que se tocarán muy pronto, apenas el movimiento recobre su vigor. Pero esta intervención de D. Juan Almeida, ilustre patriota portugués, de abolengo legitimista, no afectó, como la de ninguno de los partidarios de D. Miguel, a la organización general.

Ellos no fueron directores, sino dirigidos, en lo tocante a las compras de armas, introducción del material de guerra y labor conspiradora cerca de los militares republicanos. Exponiéndose personalmente, entraban y salían de Portugal, haciendo reclutas, repartiendo proclamas, alentando a los campesinos y sembrando el germen sedicioso en las plazas fuertes fronterizas, y cuando llegó el momento en que Paiva Couceiro creyó que la contrarrevolución debía iniciarse, Almeida se colocó al frente de una pequeña columna y peleó como bueno, sin preocuparse de que el error ajeno podía costar el sacrificio de su vida y la de los leales que le acompañaban.

Sería, pues, injusto acusar a estos valientes caballeros. El movimiento fué exclusivamente dirigido, y sigue siéndolo hoy, por Chagas y Magalhães; algo tomaron parte también en los trabajos de dirección el duque de Oporto, Sepúlveda, Pinheiro, Torres y Homen Christó, ninguno de ellos significado como miguelista. Estos se han limitado a dar su dinero, a ofrecer sus vidas, a presentarse en los puestos de honor, como los Príncipes de Braganza, obedeciendo como soldados, aunque allí en su fuero interno lamenten, en su condición de patriotas, errores lamentables, que han hecho perder un tiempo precioso y unos cuantos millones de francos.

Paiva, prestigio militar indiscutible, hombre todo vehemencia y corazón—yo le encuentro un exacto parecido físico y moral con el de mi respetado amigo el caballero capitán español Sr. Pignatelli de Aragón, un gran parecido en la manera de pensar y hasta de expresarse—, este valiente Paiva y otro oficial portugués de gran reputación, el capitán Camacho, laureado en las campañas de África, fueron designados para ponerse al frente, en la inteligencia de que ellos no hablan de preocuparse de los medios, ni de la recluta, ni de las armas. Todo lo había de prever el Comité.

Paiva y Camacho, arrojados y heroicos hombres, de esos que creen que el valor y el esfuerzo individual todo lo suplen y que el desprecio de la vida tiene contización positiva en el moderno arte de guerrear, se limitaron a esperar el momento, mientras los Comités trabajaban.

En efecto, ha trabajado mucho el Comité. Docenas de automóviles, alquilados algunos de ellos a peseta el kilómetro, que durante semanas y meses no cesaban de rodar por las carreteras de Galicia y ambas Castillas; centenares de agentes, viajando a cuerpo de rey; buques fletados a cargo de la conspiración, en los que había capitales que cobraban 4.000 pesetas diarias, y estos buques en algunas ocasiones se pasaron una semana en un puerto, esperando para desembarcar una orden o un aviso, que no llegaban por un sencillo descuido.

No soy especialista en conspiraciones ni jamás me vi en tales troles; pero doy palabra de honor que con la mitad de lo que los monárquicos portugueses llevan gastado en este movimiento, conquistó dos veces Portugal, ahorro a todos los ministros de Lisboa, obligo a Machado dos Santos, el propio héroe de la revolta, a que me embetune las botas y aun había de sobrarle dinero bastante

para comprar el más espléndido *chateaux* de Trouville.

El Comité, por inexperiencia, incurrió en graves errores. El 20 de agosto tenía que escurrir el movimiento; para realizarlo se recibieron dos importantes cargamentos de armas, fusiles y cañones en abundancia. E' uno fué decomisado en Carvallo por un empleado de Aduanas, el otro llegó sin novedad hasta Orense, pues los portugueses encontraron en Vigo y Villagarcía personas que les sirvieron de balde y con imponderable lealtad y celo, y en Orense cayó en manos de un jefe de la Guardia Civil, sin que la influencia del marqués de Riestra, y hago constar su nombre porque se trata de un hecho que honra a este caballero monárquico español, pudiese evitar que el decomiso se llevase adelante.

Entonces el movimiento era de éxito inmediato y seguro. La campaña no habría durado más allá de quince días, pues varias guarniciones de plazas portuguesas importantes, que luego han sido trasladadas, estaban de acuerdo con los monárquicos.

Es un galardón, del que puede envidiarse el señor gobernador civil de Orense; gracias a su celo policiaco, actualmente hay República en Portugal. Si acaso este hecho ha de constar en su hoja de servicios de funcionario del Monarca de España, bueno será que se añada también que en aquellos primeros días del mes de agosto no había sido reconocida oficialmente por España la República portuguesa.

Sin amilanarse por estas contrariedades, siguió laborando el Comité, llegando a introducir armamentos por diversas partes de la frontera, y sufriendo también otros decomisos de consideración. Hasta hoy, día de la fecha, llevamos apasadas a los portugueses unas 6.000 armas de fuego. Advierto como detalle curioso que el Ejército de la República cuenta escasamente con 22.000 fusiles modernos.

Los decomisos impusieron una serie de aplazamientos, durante los cuales el espionaje del Gobierno de Lisboa y la charlatanería de algunos conspiradores inutilizó muchos de los valiosos elementos con que los monárquicos contaban.

Vino el traspaso de oficiales y guarniciones comprometidas; se enviaron al Sur los regimientos que había en el Norte; fueron presos en Oporto y Lisboa más de 6.000 personas, honorables militares, curas y propietarios...

Este trastorno exigía una nueva organización; pero Paiva Couceiro, cuya personalidad grandemente he procurado definir en el comienzo de esta crónica, empezó a dar muestras de impaciencia.

—Soy un caballero, y los caballeros mueren antes de quebrantar la palabra que empeñaron. Dije que el primer aniversario de la proclamación de la República había de sorprenderme en el campo, y he de cumplir lo que prometí.

—Pero, capitán...—le objetaron.

—Basta! El 4 de octubre he de entrar en Portugal.

Le siguieron 800 leales, y mientras los Comités telegrafaban a Madrid, Londres, París, Hamburgo, Amberes y Bruselas dando prisas, y en Zamora eran decomisadas por otras autoridades españolas celosas fusiles y ametralladoras, Paiva y Camacho, los capitanes pundonorosos; el doctor Almeida, y otros héroes dignos del romance hacían su entrada en Portugal llevando sólo armas para la quinta parte de sus contingentes y municiones muy escasas.

Por si el lector lo olvidó, me permito recordarle que en los parques de España guardáramos nosotros el 4 de octubre tres baterías de cañones y unos 5.000 fusiles capturados a los monárquicos portugueses en nombre de los deberes de amistad que el Estado español tiene con el Gobierno lusitano, el Gobierno del país que consiente que su Prensa ultraje a diario a España y a sus más altas representaciones oficiales, el Gobierno que tolera que en Lisboa se urdan tramas sediciosas como la que tuvo trágico epílogo a bordo del «Numancia», el Gobierno cuyo jefe supremo se descubre respetuosamente al paso de la bandera de la «futura» República española.

Basta por hoy; mañana proseguiremos el relato de la epopeya de Paiva, prólogo de la contrarrevolución portuguesa.

CIRICI VENTALLÓ.

Verin 24 octubre.

(De *El Correo Español*).

POLITICA DEL DIA

Hablando con el Presidente

El Sr. Canalejas no ha cesado en toda la mañana de recibir visitas de personas, que acuden a informarse del estado de su hija.

Con los periodistas habló brevísimos momentos. Les comunicó que, según noticias del capitán general de Valencia, había sido nombrado juez instructor para las actuaciones en averiguación de las acusaciones formuladas por los radicales, y nombrados asimismo los médicos civiles y militares que han de cooperar a la información que se abra. Cuanto se acoge de dimisión del general

Echagüe y supuestos rozamientos entre éste y el Gobierno, lo califica el jefe del Gabinete de patraña, añadiendo respecto de ello que en todo momento no ha tenido el Gobierno más que pruebas de consideración para el capitán general, como también el general Echagüe ha correspondido a esta actitud con grandes deferencias y una corrección exquisita.

Ya antes de ahora había anunciado el general Echagüe que en el proceso por los sucesos de Cullera se procedería en términos que no quedasen sombras ningunas y concuerdes las mayores garantías, para tranquilidad de todos.

En Valencia, las denuncias han producido un movimiento de general indignación. Por el despacho del capitán general están desfilar numerosas personas, que testimonian de ese modo su protesta contra las especies lanzadas.

De Melilla, las noticias oficiales que se tienen son de que la harka ha disminuido en proporciones extraordinarias, siendo esos informes del comandante de Marina.

Confía el Gobierno en que muy en breve se comenzarán las negociaciones con Francia. La reserva del Sr. Canalejas respecto de este punto es grandísima.

Sólo dice, respondiendo sin duda a cuanto acogen algunos periódicos franceses, que nuestra situación en Larache y Alcazar es cosa definida y asegurada en el Tratado de 1902 y que a partir del *modus vivendi* hecho a consecuencia del pequeño incidente ocurrido en aquella zona, no ha surgido dificultad alguna entre Francia y España.

Creo el Gobierno español que la negociación se desarrollará por cauces que dejen completamente a salvo nuestros intereses o nuestra seguridad.

En este último período de tiempo, y con ocasión de la visita al Raisuli, hubo una pregunta del Gobierno francés ajustada a la más exquisita corrección, y no puede imputarse a un Gobierno lo que hay que admitir como campaña periodística.

Del Vaticano tampoco sabe nada el Gobierno.

MARRUECOS

Desde Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

CEUTA. (Sábado, madrugada.) Salí a verificar un pequeño crucero el cañonero «Alvaro de Bazán».

—Ha llegado la consignación mensual de un millón de pesetas para atenciones de la plaza.

—El general Alfau, que telegrafió al señor Gasset, con motivo de su fiesta onomástica, en nombre de la guarnición, ha recibido respuesta de éste en que dice:

«Complázcome en manifestar a V. E. la expresión de mi más vivo agradecimiento por su atenta felicitación, con motivo del día de mi santo, y le ruego se haga intérprete de mis sentimientos, simpatías, admiración y cariño cerca de las fuerzas que guardan Ceuta.»

—De regreso de Tetuán ha marchado a Tánger, en el vapor «Apóstol», el millonario Sr. Menéndez.

—Se ha verificado la conducción a Algeciras de 64 penados, destinados al Puerto de Santa María.

Mañana se verificará la conducción de los 60 últimos, quedando extinguido el Penal de aquí.

Sólo quedan 200 libertos, cuyo indulto total se gestiona para desterrarlos de Ceuta.

—Como se había anunciado, se han llevado a efecto las pruebas de tiro al blanco en los grupos de baterías, formando sector y disparando sobre blancos al garate.

Las baterías de Torrejoch, con piezas Krupp, de 39,5 centímetros, al mando del capitán Sr. Ayerra. Las nuevas piezas Munáiz Argüelles, de 15 centímetros, al mando del capitán Sr. Rovira Valdeaznar. Y los cañones Krupp, de 26 centímetros, al mando del capitán Sr. Olmedo.

Se han hecho excelentes blancos a 7.000 y 8.000 metros.

Los blancos estaban constituidos por botes salvavidas viejos, que quedaron destruidos, arrojándolos al mar.

También la batería del Cerro, con obuses de calibre 24, al mando del capitán Sr. Rocafort, ha hecho ejercicios de tiro independientes, realizando magníficos blancos.

Ha dirigido las experiencias el comandante D. Patricio de Antonio.

ESCAURIAZA.

El puerto de Larache

Ayer fué publicada la siguiente nota oficial:

«Es inexacto que las autoridades militares españolas hayan cerrado el puerto de Larache a los aprovisionamientos para las tropas francesas en Marruecos.

De los datos recogidos por el ministerio de Estado al circular aquella noticia en la Prensa, resulta que un comerciante de dicha localidad quiso últimamente introducir en franquicia 200 sacos de harina, destinados al Cuerpo francés de ocupación, y el interventor de la Aduana no se prestó a dejar de cobrar los derechos sin consultar al delegado francés de los empréstitos, del cual depende.

Trátase, pues, de una cuestión a la cual el Gobierno de S. M. y los jefes de las fuerzas españolas son ajenos.»

MINUCIAS DEL DIA

LA INQUISICION EN CANTAGRILLOS

El visitante, que me espera en el saloncito, es un hombre enclenque, chiquitín, enjuto de rostro, fría la expresión y recelosa la mirada.

—¿Deseaba usted hablarme?...

—Sí, señor. Usted no tendrá el gusto...

—¿De conocerle a usted? No, señor; pero le saludo a usted ahora y es lo mismo.

Al hombre se le desarruga el sobrecejo y sonríe. Saca la pitillera, me ofrece un pitillo y soltándose un manotazo en una pierna—lo lamento por él, que pincha en hueso—dispara esta rotunda afirmación:

—Usted es de los nuestros, amigo mío; no lo niegue usted, porque se lo conozco en la cara. Usted es un hombre libre.

—Pues se equivoca usted, porque soy casado.

—¡No lo dije!... Hasta bromista... Usted es mi hombre. Me refería a la libertad de pensamiento. Siempre he dicho yo que los periodistas todos sois ustedes librepensadores.

—¡Ah, completamente! Como que pensamos todo lo que nos da la gana, y muchas veces lo que no nos da la gana. Pero, en fin...

—Sí, señor, que no le he dicho aún mi nombre. Felipe del Riego, natural de Cantagrillos y jefe de los nuestros en aquella población.

—Muy bien. ¿Y allí los nuestros vienen a ser?...

—¡Hombre, los nuestros! Los revolucionarios...

—Comprendido: los hombres libres.

—Y yo vengo a hablarle a usted de uno de los nuestros, que está en la cárcel...

—Y que ya no es de los nuestros; porque, al ingresar en la cárcel, supongo que habrá dejado de ser libre.

—Desgraciadamente, amigo mío. Pero lo terrible no es que esté en la cárcel...

—Claro; lo terrible es que ha de estar todavía...

El Sr. Del Riego se levanta, se estira cuanto puede y poniéndose las manos sobre los hombros, con una libertad que ya no es la del pensamiento, exclama solemnemente:

—Va usted a prestarle un gran servicio a la idea. Va usted a decir la primera palabra sensacional en este asunto. Escúcheme y horrorícese... ¡Al preso lo han martirizado!

—¡Caramba!... Eso es muy grave. ¿Y se llama el infeliz?...

—El se llama de nombre Liberato de la Peña; pero allí le llamamos familiarmente por su apodo: el *Catatripas*...

Es una buena persona, honrado a carta cabal y fiel como un perro. Si deja usted cinco duros sobre «sa mesa, estando él, como si no los dejara... Pero el muchacho ha tenido mala suerte: ha estado dos veces en Ceuta...

—¡Pobrecillo!

—No crea usted que por nada malo. Unas copas, unas palabras fuertes y dos o tres viajes, tirados con desgracia... De ahí lo de *Catatripas* y lo de Ceuta...

—¡Ya ve usted qué tontería! ¿Y por eso llevan a un hombre a presidio? ¡Así está España!

—¡Ah, pues esto de ahora ha sido más terrible! No sé si tendrá fuerzas para contarlo y usted para oírlo.

—Por mí, puede usted empezar; estoy completamente resignado.

—Pues fíjese que allí organizamos un movimiento, decididos a todo. Yo preparé la cosa con las debidas precauciones, y en el momento oportuno les dije: «¡Muchachos, a la calle! ¡Ha llegado la hora!» Y me puse a observarlos desde la ventana... Lo de siempre. Tiro va, tiro viene; un guardia civil que eae aquí, el secretario del Ayuntamiento que me lo despanzurran más allá, el Municipio que arde, la iglesia que se queda sin una imagen...

—¡Vamos, que la cosa iba a pedir de boca!

—¡Como que la hubiéramos proclamado! Pero, amigo, de pronto veo que viene uno a escape, se cuela en casa y me dice: «D. Felipe, todo perdido! Ha llegado la tropa. A *Catatripas* le han echado el guante.

—¡Horrible! ¡Desconsolador!

—Parece que le cogieron en el momento en que le tiraba el segundo envite al alcalde, que es un sinvergüenza, enemigo mío de toda la vida, y carecunda.

—¡Va ve usted qué lástima!

—La cosa es que el pobre Liberato fué a la cárcel, y en la cárcel se ha pasado cerca de un mes. Ni por casualidad me dejaban escribirle, y menos hablarle, hasta que ayer, levantada la incomunicación, se me permitió entrar. ¡Qué horrible cuadro, amigo mío, qué horrible cuadro! En una celda, que apenas será del tamaño de esta sala, y detrás de los gruesos barrotes de hierro, hallábase el pobre *Catatripas*, ojoso, triste, fumándose un cigarro, que seguramente sería de colillas... ¡Cualquiera adivina lo que dan en esas cárceles!

—¡Fíjese usted! ¡No se sabe lo que dan en los estancos!

—Pues el hombre se acercó a la reja y me dijo en voz baja: «¡Horrendo, señor Felipe! Me han martirizado! ¡Tome usted la prueba del crimen, para que sepa el mundo que en Cantagrillos funciona la Inquisición.» Y me entregó esto que ve usted aquí.

—¿Y eso vino a ser...?

—Un calcetín y un trozo de chalina... Como se puede apreciar, están desgarrados.

—Efectivamente, eso que llama usted calcetín está bastante roto, como de no habersele quitado en algunos meses, y el pedazo de chalina...

—¿Lo ha observado usted? Tiene manchas de sangre.

—¿No serán de vino?

—¡Ca, no, señor! *Catatripas* no bebe jamás vino tinto.

—Podría ser sangre del alcalde.

—¡Por Dios santo! El alcalde no tiene la sangre así. Lo juraría... Esto es del interesado. No le dé usted vueltas. Al pobre le faltó tiempo para contarme la tortura; pero cuando salí a la calle y eché la voz, todo se puso en claro. Los vecinos empezaron a recordar detalles. Este, que oyó lamentos tal noche; el otro, que vio entrar las cuerdas y el gancho... Además, otro chico, que está preso por haber descerrajado la caja municipal, un muchacho honradísimo, al que se puede creer con los ojos cerrados, cuenta que *Catatripas*, la noche del mayor tormento—porque hubo varias—decía quejumbroso: «¡Por Dios, si no me quitáis la otra bota os prometo declarar que le di la puñalada al alcalde.» Ahora dicen los martirizados que la bota a que se refería el preso era una bota de vino, escondida debajo del camastro. Pero ¿dónde está esa bota?

—¡Claro! Es preciso buscar esa bota a todo trance.

—¿Y si esa bota no parece?...

—¡Ah!

—Entonces es que ha habido tormento!

—¡Indudable.

—Pues sí, señor, lo ha habido, y se sabe cómo fué. He reconstituido las escenas. A *Catatripas* lo tendieron en el jergón y le descargaron un pie, frotándose con bencina y piedra pómez hasta arrancar la piel. Entonces le echaron una capa de cera virgen y pimienta en polvo, y atándole por los sobacos, le suspendieron del techo. En esta posición horrible, uno le acercaba un velón al pie encendido, y mientras, otro de los atormentadores frotábase con cuero de lija la columna vertebral. «¿Cantas ó no cantas?», le decía el infame director de la tortura. Y el pobre *Catatripas* contestaba acojonado: «¡Por si en esta postura no me sale na, señor cevill!»

«Pues sí no cantas tú, cantaremos nosotros.» Y se ponían todos a cantar aquello de «Canta, vagabundo...»

—¡Horrible! No siga usted, por Dios.

—Comprendo su indignación.

—¡Como que lo he oído sin cesar durante tres años!...

—El tormento se repitió un día y otro, hasta cuatro, y parece que no contentos ya con esas atrocidades, le pelaron la nuca al pobre *Catatripas* y le estregaron con pepinillo en vinagre y mostaza cocido.

—¿Estará muy mal el pobrecillo?

—Pues esa es la cosa. Que no parece enfermo. Yo le preguntaba: «*Catatripas*, ¿qué sientes?» Y él me respondía: «Pos siento... no poder salir de aquí.» Y ese hombre no debe seguir en la cárcel, como un criminal cualquiera, tratándose de un delito político.

—No puede ser más político el hecho de matar a un alcalde.

—Eso digo yo, y por eso, cuando tuve las cosas bien amarradas, me dije: «¡A Madrid con ello, Felipe!» Y en Madrid estoy, a ver qué me aconsejan. Usted es de los nuestros, aunque trate de ocultarlo, y usted hará la denuncia.

—Mire usted, mi querido señor D. Felipe, yo lo siento mucho, por usted, por la idea (por la idea que tiene de mí) y por *Catatripas*; pero si yo lanzara la denuncia, como aparte del calcetín y del trozo de chalina y de la bota extraviada, no habrían de encontrarse otras pruebas que las declaraciones del preso, del otro honradísimo muchacho que descerrajó la caja del Ayuntamiento y la admirable reconstitución del suplicio hecha por usted, es seguro que me meterían en la cárcel, por calumniador, por desprestigiar a la Guardia Civil, por inferir agravios al honor del Ejército, por dudas de la rectitud y de la caballerosidad de las autoridades, por lanzar, en fin, ante el mundo sobre el nombre de España un borrón de afrenta y de ignominia.

—Entonces...

—Lo más derecho es que busque usted un diputado, que le diga todo eso, y que el diputado lance el «Yo acusó». Al día siguiente los periódicos, con grandes titulares—*Otro Montjuich en Cantagrillos*—referirán el trágico suceso; se publicarán las fotografías de los calcetines y de la chalina; se formarán Comités *catatripistas*; la Prensa extranjera horrorizará al mundo con el relato de las inquisitoriales torturas; *Catatripas* saldrá de la cárcel, y tal vez algún día—¡quién demonio sabe!—se encontrará con que tiene estatuas en dos o tres poblaciones. Entonces usted podrá decir orgulloso que ha aportado, no un grano de arena, sino un bloque colosal al edificio gigantesco del deshonra de España, que entre todos estamos construyendo.

—Sería hermoso, muy hermoso; pero tardaríamos mucho.

—Y qué más da, si ha de ser tan grande la gloria?...

—¡Hombre, parece usted tonto!... ¿Pues no ha comprendido usted que yo soy candidato a concejal, y que necesito a *Catatripas* para las elecciones?

—¡Acabáramos! ¡Pues para ese viaje no se necesitaban calcetines... sino votos!

TAF.

A las personas que nos tienen la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

VIDA UNIVERSITARIA

EL PROFESORADO AUXILIAR HASTA HOY

Carrera de suplentes.

Todos los organismos oficiales y muchos que no lo son están dispuestos de modo que la situación de vacante o el impedimento de su habitual encargado no suspendan la función respectiva.

En general, suplente de otro funcionario es el homogéneo suyo en grado igual—substitución recíproca por coordinados—, ó de grado inmediatamente inferior—substitución jerárquica por subordinados—; pocas veces existen en los organismos oficiales, menos aun en los otros, oficios exclusivos de suplentes. Tal sistema, lógicamente planteado, condenaría media Humanidad a inacción habitual.

Pero ese sistema existe en el régimen de la instrucción pública de España. El Tesoro del país mantiene—me concreto á lo universitario—271 profesores con el nombre de auxiliares, cuya misión principal es suplir en las cátedras ausencias accidentales del respectivo catedrático.

Razón de la carrera.

A dos ideas obedeció esta institución excepcional; ambas provienen del hieratismo con que la gente ococtentista contempló á la Ciencia y sus hombres, al Estado y los suyos. Primera. Que el tiempo para la labor científica debe ser cuidado como polvo de oro. Segunda. Que la eficacia de lo oficial—incluida la Enseñanza—consistía en la legalidad del título del funcionario. Del primer postulado nació la imposición de no perder ni un solo día lectivo por vacante de la cátedra ó impedimento del catedrático. Del segundo vino la creación de una clase de profesores oficialmente encargados de dar las cátedras vacantes é impedidas.

Pero este grupo de profesores, cuya misión legal era trabajar habitualmente y trabajar por excepción, había de ser, por necesidad, menos numeroso que el de los titulares; de donde menor es su especialización científica y más bajas la categoría y la retribución, y también, como consecuencia, inferior las pruebas de su aptitud.

El Estado español, piadoso siempre con sus funcionarios más que celoso de las funciones de ellos, dió pronto á la inferioridad de aquellos profesores el consuelo de que pudiesen ascender á catedráticos titulares. Desde entonces la Enseñanza padece un daño más de los que ya tenía. Y gravísimo.

Auxiliares interinos.

Está demostrado que en España hay dos procedimientos para ser catedrático. El uno, la oposición; el otro, una astuta paciencia. Por ambos hay seguridad de llegar, si dura la vida. El de la oposición es conocido. Diré las etapas del otro.

Un joven, recién hecho doctor, visita á cada catedrático de su Facultad en la Universidad de su residencia, y le pide su voto para ser nombrado auxiliar interino gratuito; no más que por formarse y ganar méritos; su única aspiración actual es trabajar ese aprendizaje.

Se reúne la Junta. En manos de aquellos señores está conceder ó negar aquel favor tan sencillo; la tendencia humana es á favorecer; y dentro de nuestra pobre mesocracia, más; como que toda su vida es una reciprocidad de favores.

Sin embargo, un vocal de la Junta objeta la escasa graduación intelectual y científica del aspirante; mas como en algunos existe afectuoso interés y los más no dan importancia al efímero cargo, hay mayoría en favor de la petición; queda hecha la propuesta; firmada por el rector, ya es nombramiento.

Y ya tenemos un auxiliar interino gratuito, quien, antes que su deber, limitado á dar bien las lecciones avanzadas que le encarguen, aprenderá todo el catálogo de sus derechos actuales y futuros y los caminos para mejorar su situación dentro del Profesorado, no á costa de su propio trabajo, más por un régimen de privilegio ó por un hecho de favor.

Ante todo, procurará en cuanto alcance que la Junta de profesores que lo eligió no proponga auxiliares nuevos de igual clase y categoría. Si éstos son ya varios, los más antiguos pretenderán que rijan para todos una escala cerrada; los más modernos sólo opinarán así cuando por otro medio no esperen mejora.

Cuando en la Facultad vaque un sueldo, todos querrán aquella suplencia; los que pidieron el nombramiento gratuito no más que por amor al trabajo docente, pedirán ahora la retribución, como un derecho inherente á ese trabajo.

Está mandado que esos auxiliares lo sean sólo para circunstancias extraordinarias cuando falte personal de plantilla, y que cesen al par de tal situación, y en todo caso al terminar el curso. Todo esto es letra muerta; quien una vez obtuvo nombramiento, seguro lo tiene año tras año.

Hay, por fin, oposiciones de auxiliares, vacantes, tal vez, en aquella misma Facultad; de los auxiliares interinos, unos concurren, otros no; de los que concurren, alguno ni siquiera logra ver aprobados los dos primeros ejercicios; mas como el número de auxiliares es ilimitado, seguirá siéndolo, y como difícilmente hay momento en que una Facultad tenga completa la plantilla, el auxiliar inepto cobrará sueldo de auxiliar numerario, si lo propone para ello la mitad más uno de los vocales de la Junta de Facultad.

Auxiliares de número.

De mayor cuidado son las Auxiliares de número, pues constituyen un cargo permanente y previenen un ascenso gradual. La ley

ha exigido siempre, aunque de diversos modos, pruebas de aptitud para obtener esos cargos: ya la oposición, ya el concurso de méritos.

El real decreto de 21 de abril de 1903 restableció para ellos la oposición; con las asignaturas de cada carrera hizo grupos, los cuales habían de ser materia de los ejercicios, y, después, de la labor ordinaria del auxiliar. Las oposiciones habrían de registrarse por la norma de las de cátedras, menos el programa y el trabajo de investigación. El cuestionario para los ejercicios primero y segundo, publicado en 1903, y aun vigente, exige poca cantidad y en calidad: consta de muy poco más de cien preguntas por grupo. El tercer ejercicio es explicar una lección elegida por el opositor, entre tres sorteadas, con ocho horas de preparación y libros á su voluntad. El cuarto es práctico.

Las plazas de profesor auxiliar continúan retribuidas con 1.523 pesetas en mano, haber insuficiente para vivir en población extraña; las oposiciones á ellas, inseguras cuanto á su celebración, obligan á una preparación farragosa de cuatro asignaturas, por término medio, y ofrecen el peligro de no dar margen para una diferenciación suficiente de los opositores. Con igual ó muy poco mayor esfuerzo, con riesgo igual y no mayor, cabe hacer oposiciones á una cátedra, cuyo logro constituye una situación definitiva. Esto causa una gran resta de opositores á plazas de auxiliares; los mejores suelen retraerse.

Por eso, casi todas esas oposiciones resultan deslucidas. Escritos quedan uno ó dos ejercicios de cada opositor, y cabe leerlos en el archivo del ministerio de Instrucción Pública. Aun así, las plazas son provistas, bien que no siempre. Ante lo insuficiente de las pruebas, no falta juez que haga observar, como para aquella otra elección en Junta de profesores, la poca importancia de la plaza, su menguado sueldo y la injusticia que sería exigir mucho esfuerzo para tan mezquino resultado.

Alguna vez usan también este argumento: Tal aspirante ha sido cuatro ó cinco cursos auxiliar interino en Tal Universidad; allí ha dado cátedras y ha ejercido las mismas funciones que un auxiliar numerario. ¿No podrá descansar la conciencia de un Tribunal de cinco ó siete jueces, conocedores de cuatro ejercicios de oposición, en la de toda una Junta de Facultad, concededora del opositor entero?

Objeta un juez que Auxiliaria de número no es sólo función y sueldo, mas derecho á un turno privilegiado de oposiciones á cátedras. Le contestan: «Pero oposiciones al fin; si no merece cátedra, no se la darán. Y hay un nuevo auxiliar de plantilla, por oposición.»

El turno especial para cátedras.

Quiso la ley conceder á los auxiliares de plantilla un turno especial de oposición á cátedras, alternativo con otro de oposición abierta; para honestar ese privilegio había dos razones aparentes: la graduada especialización de todas las asignaturas, cuatro; luego, de cuatro, una; y la asociación de la experiencia con la ciencia, mediante un razonable lapso de tiempo en el grado de Auxiliar. Pero no hay tal; quien ganó la auxiliaria de Terapéutica y Medicina legal, puede hacer oposición á Clínica médica, Pediatría ó partos, y puede hacerlas también á los pocos días de haber recibido posesión del cargo de auxiliar.

No es posible reducir á un solo juicio las oposiciones del turno de auxiliares; en ellas han triunfado hombres de mérito sobresaliente; otro tanto hubiesen conseguido en oposición libre; pero, en general, el turno de auxiliares viene distinguiéndose por la inferioridad científica. Casos hay de haber quedado desiertas las mismas cátedras que los opositores explicaban como auxiliares en la respectiva Universidad. Otras veces, para adjudicar la cátedra, ha pesado este razonamiento: «Ello es que ya no cabe quitarle la enseñanza, y esta misma enseñanza; la cátedra le aumenta el sueldo, no le agrava la función.»

El residuo insoluble.

Pero aun eso no basta: es preciso que lleguen á catedráticos los que no triunfan ni aun en la situación de opositor único ante Tribunal benévolo, y vienen sobre el escalón de catedráticos esas irrupciones de auxiliares, cuyo único mérito—oficial, claro está—es la antigüedad. Son esas fechas, tristes para la ciencia universitaria: 1880, 1895 y 1910.

Días ha, un genísimimo boticario me mostraba un matraz lleno de líquido turbio; en el cuello de la vasija entraba un embudo; dentro de éste había un filtro roto.

—He aquí—me dijo—un símbolo del profesorado oficial: las leyes procuran depurar el Cuerpo docente; quieren que á él sólo llegue lo más selecto; el filtro es la oposición.

«Pero cada vez van quedando restos insolubles, guijarrosos, limosos, de toda traza; cuando su peso es mucho, rompen el filtro, llegan donde llegó lo selecto, y enturbian todo. Después de una de estas catástrofes, precisaría volver á filtrar. En este aparato es posible; en la enseñanza, no.»

En suma: el Cuerpo de auxiliares nace, crece y prospera su cortada, á piadosos tirones de benevolencia. Porque nada vale una auxiliaria interina, la dan á quien la pide; por no reintegrar un sueldo vacante, se lo adjudican, si lo hay; porque despidieron es una repulsa desagradable, lo rehabilitan curso tras curso; porque esa persistencia en el cargo significa buena concepción por toda una Junta de profesores, y porque la dotación de auxiliar de número es también corta, lo admiten á la plantilla; porque, ya allí, su profesorado es irremediable, asciende á numerario. Toda una carrera de selección al revés.

Las excepciones.

Hay excepciones honrosas y aun gloriosas. Muchas han pasado, algunas quizá están pasando por el Cuerpo de auxiliares. No debe caer sobre ellas acusación. Mas es fácil distinguir esas excepciones. Son los que no aguardan á que la cátedra pase despacio por delante de la casa de ellos, mas van á buscarla en oposiciones de todo turno; son los que brillan en los ejercicios; son los que, por méritos, ganan las plazas. Esos duran poco en el oficio de auxiliares, y cuando obtienen cátedra—es claro—, ya dejan de pertenecer á él.

Consecuencias.

Todo esto es un mal, quizá una serie de males bien distintos para la Enseñanza y para la vida social en cuanto ésta participa de la Enseñanza; pero más que á nadie perjudica á los auxiliares mismos, pobres guerrilleros de una mesocracia infeliz, mal equipados para la lucha de la vida, y á quienes el equilibrio inestable de una sombra de Profesorado, de una señal de sueldo, les parece, por contraste, una poltrona ministerial. Lo sé por experiencia.

Precisa, pues, un cambio de régimen. Yo os diré, tal vez sin acierto, seguramente con experiencia de treinta años atrás, lo que pudiera ser ese Profesorado para bien de la Enseñanza y de los auxiliares presentes y futuros.

JUAN MONEVA Y PUYOL

Zaragoza 16 de octubre de 1911.

CHOQUE DE TRENES

Un muerto y cuatro heridos.

LEON. (Viernes, noche.) En la estación de la Granja rebasó el tren mixto las agujas, y á la entrada del túnel situado en el kilómetro 214 chocó con el rápido, que había llegado en aquel momento y esperaba le diesen entrada en la estación.

Las dos máquinas quedaron empotradas y siete vagones del tren mixto, destruidos.

Del accidente resultó muerto el fogonero del tren mixto núm. 439, llamado José Chamorro, y sufrió graves heridas el maquinista, Edras Herrero.

Tanto el maquinista herido como el fogonero muerto habían salido del depósito de máquinas de León, al que están afectos para el servicio.

El maquinista del rápido núm. 406, Juan Bermejo; el fogonero, Francisco Martínez, y el conductor Luis Clará, resultaron con heridas leves.

Los viajeros no sufrieron más que el susto consiguiente.

Desde las estaciones de Monforte y de León salieron trenes de socorro, llevando servicio sanitario, compuesto de botiquín y médicos.

Ha sido preciso establecer transbordo para los viajeros.

Los del tren rápido llegan á León á las cinco de la tarde.

Sin correspondencia.

LUGO. (Viernes, tarde; recibido el sábado á las seis de la mañana.) Hoy no se ha recibido correspondencia aquí.

La vía está interrumpida en Granja, por consecuencia del choque del tren rápido con el mixto descendente.

Aunque formáronse trenes especiales desde Monforte para Coruña, no conducen correspondencia por falta de empleados ambulantes que debieran residir en Monforte, evitando la incomunicación postal.

La estación del ferrocarril anuncia que sólo expende billetes hasta Torre, ignorándose cuándo quedará la vía libre.

Otro accidente.

LUGO. (Viernes, tarde; recibido el sábado á las seis de la mañana.) En la línea de Orense ha ocurrido también otro accidente.

El tren mixto descendente, que circula por allí de madrugada, chocó en plena vía con un vagón escapado de la estación de Canabal. La violencia del choque despidió al vagón, no ocurriendo, afortunadamente, desgracia alguna.

TELEGRAMAS OFICIALES

Leon, 27.

Gobernador á ministro de la Gobernación: «Tengo el sentimiento de participar á V. E. que al llegar en el rápido me entero que tren 439 rebasó la estación de La Granja y chocó dentro del túnel núm. 14, kilómetro núm. 214, con tren rápido 406, resultando el fogonero muerto, herido el conductor Sr. Clará y contuso el maquinista Bermejo y el fogonero Martínez, sin que hasta ahora se sepa haya ocurrido novedad alguna á viajeros.»

Salgo correo para sitio de la catástrofe.»

LA GRANJA (León), 27. Del gobernador. A los cinco heridos, citados en mi telegrama anterior, hay que agregar el maquinista Herrero.

Efectuado transbordo de viajeros, y dará detalles.

LEON, 27. Acabo llegar en tren formado para llevar á Madrid viajeros del rápido número 406.

Los del mixto y los del rápido descendente, después de transbordar de La Granja á Torres, continuaron á Galicia.

Amplio mis anteriores telegramas manifestando á V. E. que, de resulta choque, quedaron descarrilados dentro del túnel de La Granja siete vagones, materialmente empotrados unos en otros, y destruidas las dos máquinas del rápido y la del mixto, con sus tenderes correspondientes, un furgón y un coche de primera, siendo verdaderamente extra-

ordinario que ni un solo viajero haya sufrido heridas.

Los maquinistas, conductor y fogonero heridos, cuyos nombres comuniqué ayer, fueron curados por los médicos de la Compañía de Astorga, Ponferrada y Bembibre, que acudieron rápidamente al lugar del siniestro con sus respectivos botiquines.

Al maquinista Herrero le hizo primera cura el médico portugués D. José Miranda, que se dirige desde Vigo á Francia.

Los trenes y la estación de La Granja tenían asimismo botiquines.

Se trabaja activamente para dejar libre la vía; pero no creo se consiga, por lo menos, hasta mañana.

HUELGA EN JEREZ

CADIZ. (Viernes, noche.) La huelga de agricultores de la campiña de Jerez se generaliza rápidamente.

Los guardias civiles rurales recorren los campos para evitar las coacciones.

Los dueños no acceden al aumento de jornal, y algunos buscan obreros forasteros.

Han marchado á trabajar algunos emigrantes mientras llega el buque que ha de llevarlos á América el próximo noviembre.

En algunos cortijos han ocurrido incidentes sin importancia.

En esta época la huelga es sumamente perjudicial.

Telegrama oficial.

CADIZ 27. Huelga en el campo de Jerez, continúa pacífica, custodiando cortijos, á medida que llega, Guardia Civil que envío á alcalde.

Este me dice reina agitación en toneleros. Completa tranquilidad.

ANDALUCÍA

De San Roque á La Línea.

LA LINEA. (Viernes, noche.) Tanto en esta población como en San Roque ha producido excelente impresión la noticia de haber sido autorizado por el ministerio de la Guerra el trazado de la carretera entre ambas poblaciones, propuesto por la Jefatura de Obras Públicas de la provincia.

Con este motivo se han dirigido telegramas de gratitud á S. M. el Rey, al Presidente del Consejo, á los ministros de Fomento y de la Guerra y al diputado á Cortes D. José Luis Torres, que ha realizado con éxito las gestiones para conseguir la favorable solución de este asunto que tanto interesaba á esta región.

El diputado ha contestado que únicamente al Rey y al Gobierno debe agradecerse la concesión de la carretera.

Vendrá D. José Luis Torres el próximo miércoles y se le preparará un cariñoso recibimiento.

Suscripción benéfica.

CADIZ. (Viernes, noche.) El capitán general, marqués de Arellano, y los marinos de los barcos de guerra y del Apostadero han contribuido á la suscripción iniciada por el Centro del Ejército y Armada, para socorrer á los soldados enfermos y heridos en la campaña de Melilla.

En los hospitales han sido dados de alta algunos enfermos llegados de Larache.

Reparaciones en el «Numancia».

En el arsenal de La Carraca comenzarán en breve las reparaciones en el «Numancia», que durarán hasta el mes de diciembre.

Un choque.

SEVILLA. (Viernes, noche.) En el paso á nivel llamado de Garilla un tren chocó con una carreta, propiedad de D. Antonio Praloma, matando á los bueyes.

El conductor resultó con algunas contusiones de poca importancia.

Axollado por el tren.

Poco después de la llegada del tren de Málaga, la guardabarrera del paso á nivel de Guadaira vió que el convoy había destruido á un hombre desconocido, que representaba unos veinte años de edad.

La cabeza y una pierna se hallaban separadas del tronco.

Alrededor del cuerpo se encontró una regular cantidad de pescado.

Se supone que el desconocido robó el pescado y al huir le arrolló el tren.

Estreno.

En el teatro de Cervantes se ha estrenado con gran éxito la opereta titulada *Soldaditos de plomo*.

El gobernador y la Empresa de tranvías.

Entre la Dirección de la Empresa de tranvías y el gobernador existe hace tiempo cierta trantéz.

La Empresa tranviaria sostiene que para que la Policía pueda viajar gratis en los tranvías necesita un pase especial facilitado por ésta.

El gobernador, por el contrario, afirma que es suficiente acreditar la calidad de agente de la autoridad.

Esta mañana viajaban dos aspirantes al Cuerpo de Vigilancia en un tranvía, y como el cobrador se presentase para exigirles el importe, ellos se negaron á pagarlo. Tras larga discusión, paró el tranvía, y esto motivó la protesta del público.

Los aspirantes se aparearon, marchando seguidamente á comunicarlo á sus superiores.

El jefe del Cuerpo lo participó al gobernador civil, quien puso inmediatamente una energía comunicación al director, diciendo que no está dispuesto á permitir las interrupciones en el servicio público.

El alcalde se enteró de lo ocurrido y conferenció con el director de la Empresa, para tratar de evitar la repetición del incidente.

Esta tarde el inspector de la Compañía don José Otaduy exigió el billete á un agente de Policía, y como no quiso abonarlo, le invitó á que se apease.

El inspector requirió el auxilio de un guardia urbano; pero éste no quiso prestarlo. El agente de Policía ordenó al inspector que le siguiera y lo condujo á la Jefatura de Vigilancia, donde quedó detenido.

Entre los tranvianos se produjo extraordinario revuelo, acudiendo en Comisión á visitar al gobernador para que libertara al comapañero.

El gobernador accedió á sus pretensiones. Con este motivo también quedó interrumpido el servicio público.

Un oso incorrecto.

CADIZ. (Viernes, noche.) El domador Malleu ha presentado su *menagerie* de fieras en el teatro de Verano.

Esta noche, después de terminado el espectáculo se aproximaron á ver de cerca las fieras, el gobernador civil, D. Luis López y algunas otras personas.

Entre los que se acercaron á las jaulas de las fieras estaba el secretario particular del gobernador, Sr. Calle, que impensadamente pasó á tan corta distancia de un oso, que lo hizo presa en el muslo izquierdo.

Entre la esposa del domador Malleu y algunos mozos, lograron que el oso soltara al Sr. Calle, resultó ileso, aunque con el susto consiguiente y la rotura del pantalón y de la chaqueta.

El Sr. Calle fué muy felicitado por haber salido de las garras del inconsiderado oso sin más averías que las del terno.

ARAGÓN

De elecciones.

HUESCA. (Viernes, tarde.) De los concejales que cesan, siete son liberales, y dos, conservadores.

Ignórase el nombre de los candidatos que piensan presentarse, suponiéndose que en la coalición monárquica no intentarán aspirar los conservadores á más puestos que los señalados.

Los republicanos acordarán aún su forma de proceder.

Circula el rumor de que se proyecta emplear el art. 29, estando intrigada la opinión por conocer el resultado.

Obrero alogado.

En las obras del pantano de la Peña cayóse al río Gállego un obrero que conducía una vagoneta de escombros, desapareciendo.

Por el pan barato.

La campaña de una parte del Ayuntamiento en favor del abaratamiento del pan al precio de quince reales arroba, ha dado por resultado que los panaderos rebajen hasta 25 céntimos.

Se confía que la rebaja sea aún mayor.

Los remolacheros.—Honrando la memoria de Costa.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Se han reunido varios importantes remolacheros para gestionar que sea pagada á cuarenta pesetas la tonelada de remolacha en la próxima campaña de 1912.

La Comisión visitará á los directores de las fábricas libres para ofrecerles cuanta remolacha necesiten contratar al precio expresado.

En Epila se ofrece por la fábrica pagar la remolacha á treinta y siete pesetas y media tonelada.

Los labradores se abstienen de firmar los contratos á dicho precio, hasta que terminen las gestiones que realiza la Comisión nombrada para obtener el precio de cuarenta pesetas.

—El alcalde de esta población, Sr. Galán, reunirá á la Junta encargada de la construcción del mausoleo dedicado á la memoria de don Joaquín Costa.

El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de que durante los dos primeros días del próximo mes de noviembre se depositen coronas sobre la tumba de Costa.

CATALUÑA

Hallazgo sospechoso.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) La Policía continúa con gran actividad y sigilo las pesquisas iniciadas hace días para conseguir el conocimiento de quién pudo haber ocultado una bomba en un piso cuarto de la casa número 77 de la calle de San Pablo, de cuyo hecho dimos cuenta.

Ampliando los detalles anticipados, puedo añadir que el hecho ocurrió del modo siguiente:

Un albañil, al derribar un armario ríncónera que existía en el comedor del piso, halló en el zócalo, tapada por ladrillos en el hormigón de la base, una cartuchera vieja con 12 cápsulas de revólver, una cajita con otras cápsulas y una bomba esférica de hierro con mecha arrollada.

La bomba tiene un diámetro de unos ocho centímetros, pesa unos ochocientos gramos y estaba envuelta en papel pajizo, y junto á la misma había un calcetín negro.

En seguida el albañil fué á dar parte al propietario y éste al dueño de la finca, que es el célebre pintor Galweín, quien tiene el taller de pintura en el terrado de la casa.

Se dió cuenta á la Policía y ésta empezó las averiguaciones en busca de los anteriores vecinos.

Recientemente se había alquilado el piso y el nuevo inquilino había pedido al dueño la desaparición del armario y algunas otras obras.

Desde 1900 á 1908 ocupó el piso un matrimonio, figurando en los recibos el nombre de la esposa.

Desde noviembre de 1908 á septiembre de 1910 fué ocupado por otro inquilino, llamado Pedro Abello, y desde aquella fecha hasta

del mes pasado, por José Morella, quien no se sabe adónde fue a parar.
 Los dos primeros han sido interrogados. De ninguno de los tres existen antecedentes en los archivos de la Policía.
 El hallazgo ha causado gran impresión en los centros oficiales.
 Se recuerda que desde 1908 a 1911 estallaron bombas, al parecer de mecha y forma esférica, en las inmediaciones de la casa de la cuestión. Una en el portal de una casa de la calle de San Ramón, esquina a la de San Pablo, que hizo destrozados y lesionó a varias personas; otra en la calle de San Pablo, en la escalera, de una casa situada frente a la del hallazgo, que también causó daños y lesiones; otra en la fuente de la calle del Condado del Asalto, no muy distante de la anterior, y luego otras varias.
 Aumentan las sospechas por la presencia del calcetín negro, pues la mayoría de las bombas que estallaron, como es sabido, aparecieron envueltas en un calcetín o media negra.
 El artefacto ha sido depositado en los plomos bajos de la Jefatura Superior de Policía, y será enviado para su análisis al Parque de Artillería.

Periódico denunciado.
 El Progreso de ayer y hoy han sido denunciados por injurias al Gobierno, por artículos en los que se trataba de los supuestos matrimonios de Cullera.
El Banco agrario.
 En breve saldrá para Madrid el diputado a Cortes Sr. Zulueta (D. José) para ver al jefe del Gobierno e indagar la fecha en que se reunirá el Parlamento.
 Lleva el propósito de pedir que, en caso de que sufriera aplazamiento la apertura de las Cortes, se autorice por real decreto el funcionamiento del Banco Nacional Agrario.

GALICIA
Llegada.—De elecciones.
 ORENSE. (Viernes, noche.) Ha llegado el ministro del Tribunal de Cuentas D. Vicente Pérez, con objeto de pasar en esta su fiesta onomástica al lado de su familia.
 Por el domicilio de D. Vicente Pérez han desfilar, para saludarle, gran número de personas de todas las clases sociales.
 Los católicos, reunidos hoy en el Círculo Tradicionalista, han acordado acudir a la lucha en las próximas elecciones municipales, presentando candidatos en todos los distritos.

Los republicanos también presentan candidatos y se muestran esperanzados de alcanzar uno o dos puestos de concejales.
 Se ignora hasta hoy si las fuerzas monárquicas acordarán la coalición o si lucharán independientes, presentando los dos partidos sus candidaturas aisladas.
Violento temporal.—Un naufragio.
FERROL. (Sábado, madrugada.) Reina aquí un imponente temporal, como no recuérdase otro, de truenos, granizo y vientos huracanados.
 El tráfico del puerto se hace imposible. Varios vapores han entrado en el puerto, huyendo del tremendo temporal.
 Algunos faluchos de los que se dedican al transporte, han sufrido averías.
 En los pueblos de la ría se ha prohibido que salgan los barcos de pesca.
 Esto causa enormes perjuicios a las numerosas familias que viven de esa clase de trabajo.
 —El ayudante de Marina de Avilés telegrafía al naufragio del vapor «Martas».
 Afortunadamente, la tripulación pudo salvarse.

VALENCIA
El capitán general no admite.
 VALENCIA. (Viernes, noche.) La noticia publicada por un diario de Madrid afirmando que el capitán general había dimitido es inexacta.
 El general Echagüe ha recibido pruebas de la ilimitada confianza que en él tiene puesta el Gobierno y estima cuestión de honor el continuar en su cargo durante las actuales circunstancias.
 Con motivo del presente conflicto, ha recibido numerosas visitas de personas que le han reiterado su confianza y su simpatía.
Las denuncias de Cullera.
 Los periódicos imparciales acogen con incredulidad las denuncias hechas acerca de supuestos tormentos a los detenidos por los sucesos de Cullera.
 El capitán general ha telegrafiado al Gobierno protestando de tales denuncias. También ha notificado que abrirá una información para depurar los hechos, a fin de que quede absolutamente comprobada la falsedad de la denuncia.
Instrucción de un expediente.
 Ha llegado a esta capital el inspector general del Cuerpo de Prisiones, para instruir expediente al personal de la Cárcel Modelo.

cia deben indemnizarle o restituirle a sus antiguas funciones.
 Pero los israelitas de Francia le creen impropio, y están dispuestos a todo, incluso a pagar una indemnización antes de tenerle nuevamente como sacerdote.

Guerra turcoitaliana

Negociaciones de paz.
LONDRES. Al Daily Chronicle se comunican de Constantinopla que Inglaterra, Rusia y Francia han hecho, de común acuerdo, proposiciones a Turquía respecto a la guerra y a la cuestión de los Balcanes.
 Las proposiciones abarcan los siguientes puntos:
 Trípoli será anexada a Italia; pero continuará la soberanía espiritual del Sultán.
 La integridad del Imperio otomano será garantizada.
 Se constituirá una Federación balcánica, que pondrá término a los armamentos que hace cada Estado contra el vecino.
 Un empréstito de 1.250.000.000 de francos se hará para la ejecución de obras públicas en Turquía.
El duque de los Abruzzos.
ROMA. De Basi telegrafían al Giornale d'Italia:
 «Me enteró de que la escuadrilla de torpederos a las órdenes del duque de los Abruzzos realizó durante quince días un oculto bloqueo en el Mar Egeo, con propósito de proteger la navegación de los transportes con las fuerzas italianas expedicionarias. La operación fue realizada con gran habilidad, y se acabó así que llegó a las costas de la Cirenaica el último transporte italiano.
 Parte de la escuadrilla hace ahora un cruceo en el Adriático.»

Episodio cómico.
MILAN. Avanti publica este episodio cómico:
 «En Venecia, en el viejo y característico dédalo de canales que van a dar al antiquísimo y renombrado de los Fabbri, desde hace más de un siglo existió un modesto y venecianamente característico café, uno de los tantos cafés de Venecia que tanto amaba el gran Goldoni. Se llamaba el Café Turco. Declarada la guerra, la exaltación nacionalista indignóse por la palabra turco, y amenazó con declarar el boicottaje si el título no se cambiaba. La muestra fue cambiada, entre un flamear de banderas y voces de aclamaciones, y se la sustituyó con otra nueva, en que se leía, con grandes caracteres, Café Trípoli.»

Minas flotantes.
SALONICA. Se han enviado minas flotantes a los Dardanelos. No se sabe aún si serán colocadas, porque hay el temor de que la violencia de las corrientes las cambien de sitio y constituyan un grave peligro.
La opinión italiana.
ROMA. La opinión rechaza con indignación la proposición de confiar a una Conferencia internacional la solución del conflicto italo-turco; pero se aceptaría de buen grado un armisticio, siempre que Turquía suspenda las hostilidades en Tripolitania y en Cirenaica, así como el boicottaje contra las mercaderías italianas y se deje libre la navegación.

Consejos de guerra.
MALTA. Comunican de Trípoli las siguientes noticias:
 Un muchacho árabe al servicio de los oficiales del regimiento de bersaglieri hirió con un puñal a un capitán del regimiento cuando éste entraba en fuego contra el enemigo. El agresor fue fusilado.
 Los pelotones de prisioneros llegan sin cesar, escoltados por destacamentos de Carabineros. Son los prisioneros encerrados en los cuarteles y otros edificios seguros. Las detenciones hechas en Trípoli llegan a unas 2.000. Los Consejos de guerra han pronunciado 32 sentencias de muerte, que han sido inmediatamente ejecutadas. Esas sentencias han sido contra árabes que fueron sorprendidos con las armas en la mano, luchando contra las tropas italianas.
Prohibiendo el lucro.
ROMA. El general Caneva ha dado un decreto en Tripolitania y en Cirenaica prohibiendo en principio, y hasta nueva orden, las ventas de terrenos, salvo en caso de autorización especial del Gobierno, a fin de poner término a la especulación sobre terrenos, que se iba acentuando desde que desembarcaron las tropas italianas.
Dos mil italianos muertos.
VIENA. Según un telegrama de Constantinopla, en la última recepción diplomática el ministro de Negocios Extranjeros ha dicho a los embajadores que los italianos habían tenido 2.000 muertos en el combate librado en las cercanías de Bengasi.

Un complot.
ATENAS. Los enemigos del Comité Unión y Progreso parece que tratan de aprovecharse de las disensiones actuales para provocar su disolución y llevar al Trono de Turquía al Príncipe heredero, y de gran visir a Kiamil pachá.
Nombramientos.
CONSTANTINOPLA. Fethi bey, agregado militar en la Embajada otomana en París, ha sido nombrado jefe del Estado Mayor turco en Tripolitania; Enver bey, agregado a la Embajada en Berlín, y que logró entrar hace pocos días en Cirenaica por Egipto, jefe del Estado Mayor en Tripolitania.
Los corresponsales expulsados.
ROMA. Han llegado a esta ciudad los corresponsales de los periódicos que fueron expulsados de Bengasi y conducidos a Italia en el buque de guerra Re-Vittorio. Los periodistas expulsados por orden del Gobierno, son: Cipolla, de La Stampa, de Turín; Giordani, de La Tribuna, de Roma; y Bonacci, de Il Corriere della Sera, de Milán, italianos, y

los franceses Carrere, de Le Temps, y Kann, de Le Figaro.
Buques de guerra italianos.
CONSTANTINOPLA. Los periódicos indican la presencia de buques de guerra italianos frente a las costas de Adana y en el golfo de Valona.
Intervención de Austria.
VIENA. En los Círculos políticos se hace notar que las contestaciones dadas en la Cámara a las interpelaciones sobre la guerra italo-turca demuestran que, continuando fiel a la alianza italiana y a la amistad turca, Austria ha obtenido amistosamente la localización de la guerra.
 Austria se halla dispuesta a intervenir en favor de la paz, si las dos partes lo desean conjuntamente.
Los dedos huéspedes.
ROMA. En Augusta ha ocurrido un curioso incidente. Los diputados Baslini y Gallenga fueron detenidos por carabineros, que los tomaron por espías. El error fué en seguida subsanado.
Damas de la Cruz Roja.
NAPOLES. A bordo del buque-hospital Menfi han salido para Trípoli, a fin de prestar servicio en los campos de batalla, curando heridos y cuidando enfermos, 24 damas de la Cruz Roja, entre ellas la marquesa Guiccioli, dama de honor de la Reina Margarita, la condesa Queironi y la marquesa Gaetani.
Los senusistas.
VIENA. La oficina Allgemeine Zeitung dice que el término de la guerra italo-turca dependerá de la actitud de los senusistas.
 Si éstos deciden combatir a los italianos hasta el último extremo, nada podrá hacer el Gobierno de Constantinopla para impedirlo.
 ¿Otra expedición?
ROMA. El ministro de la Guerra ha dispuesto una visita médica a las tropas de la brigada Turin, de guarnición en Roma, para que sean eliminados los soldados que no están en condiciones de ir a la guerra.
 Se ha suspendido también el licenciamiento de los soldados que habían de abandonar las filas en noviembre próximo.
Nuevo frente de defensa.
TRIPOLI. Las tropas han ocupado hoy un frente de defensa más retrasado que el de los días anteriores, porque los cadáveres que se hallan más adelante apestan el aire y contaminan las aguas.
 El nuevo frente está más reducido y ofrece la ventaja de dejar tropas de reserva.
Catorce mil enemigos.
LONDRES. «The Standard» publica la siguiente noticia:
 «Por informes recibidos en Londres hoy se ha sabido que el diputado árabe por Benghazi comunicó ayer al Gobierno turco que los senusistas movilizan y preparan en Ksar-el-Salem un ejército de 14.000 hombres.
 Estas tropas se unirán a las turcas y pelearán al lado de ellas en las operaciones contra los italianos.
 Los senusistas poseen víveres y municiones en grandes cantidades.
 Se han puesto a disposición de Tathi bey, el comandante militar turco, y de Enver bey. En breve avanzarán hacia la costa.
 Sheikherk bey ha prometido también a los turcos el concurso de 10.000 de sus partidarios.
No es cierto.
ROMA. El almirante Aubry ha telegrafiado al Gobierno negando que haya habido matanzas de frailes y monjas en la Cirenaica. Las religiosas que estaban en Derna han llegado a Augusta (Sicilia), a bordo del «Volta».
 Quien que se las envíe a su convento de Trípoli.

El combate del 23.
TUNEZ. El combate librado en Trípoli el 23 ha sido mucho más importante de lo que dicen los italianos.
 Estos tenían en Trípoli 20.000 hombres de todas armas.
 Sin embargo, fueron completamente sorprendidos.
 Los contingentes árabes, dirigidos por oficiales turcos, se aproximaron a muy poca distancia de las murallas y rompieron el fuego con gran violencia.
 Tenían cañones, lo que demuestra que sus bandas han recibido ya una organización seria.
 En todo Trípoli, de Este a Oeste, comenzó un terrible combate.
 Los árabes llegaron hasta las mismas puertas del recinto, aniquilando las avanzadas y las grandes guardias.
 Al mismo tiempo se sublevaron los árabes de la ciudad, y los italianos se vieron cogidos entre dos fuegos.
 Gracias al apoyo de los cañones de la flota, los italianos pudieron rechazar a sus enemigos después de seis horas de combate.
 Tuvieron 300 muertos y 500 heridos.
 Fué, pues, el combate un verdadero desastre para ellos.
 La inquietud es muy grande entre las tropas desembarcadas, que temen sea la guerra larga, sangrienta y difícil.

MISCELANEA
Escuela alemana en Mogador.
FRANCFORT. La Gaceta de Francfort anuncia la fundación de una escuela alemana en Mogador.
El incidente de Oudja.
OUJJA. La Comisión investigadora ha empezado hoy sus trabajos, oyendo las declaraciones de los Sres. Destailleurs, Lorgeau y Pandori.
Un caso de cólera en Bizerta.
PARIS. Los periódicos publican la noticia, procedente de Bizerta, de que un marino del acorazado Henri IV ha fallecido a consecuencia del cólera.
La instrucción de la Armada.
RIO JANEIRO. La Cámara ha aprobado,

en última lectura, un proyecto autorizando al Gobierno a contratar oficiales extranjeros para la instrucción de la Armada.
En busca del justo medio.
PARIS. El diario Le Temps ha recibido un despacho de Berlín diciendo que se nota cierta dificultad para encontrar el justo medio en la redacción de una ó dos cláusulas del acuerdo francoalemán, sobre la cuestión de Marruecos, sin que, sin embargo, esto signifique desacuerdo alguno.

La revolución China

Presidente de la República.
PEKIN. El ministro de Negocios Extranjeros ha recibido un despacho de Liyan Heng diciéndole que había sido proclamado Presidente de la República china.
 Los ministros no contestaron. Se cree que el Gobierno ha llegado al límite de sus recursos financieros.

UNA VENGANZA

Incendian el Juzgado estando dentro el juez De cabeza a la calle.

SAN PETERSBURGO. Despachos de Kansk (distrito de Krasnoirsck) dan cuenta del suceso que sigue:
 El juez de paz Sr. Kuschnareff era odiado de los vecinos de la población, que le acusaban de venalidad y de otros delitos.
 Hace poco, varias personas a quienes había condenado a multas, injustamente según ellas, dijeron en plena plaza pública que se vengarían de él.
 Anteayer fué al Juzgado, en compañía del sustituto del procurador, Yankowski, y de un escribiente, Petroff.
 No era aún hora de audiencia y estaban completamente solos.
 Varias personas se acercaron al edificio, que era de madera casi en su totalidad.
 Primeramente colocaron grandes tablones delante de la puerta, formando con ellos una verdadera barricada.
 Luego rociaron con petróleo todas las paredes exteriores.
 Y, por último, prendieron fuego al Juzgado.
 En menos de un minuto los tres que estaban en éste vieron rodeados por las llamas.
 Corrieron a la puerta, pero no pudieron abrirla.
 Abrieron las ventanas; pero un cinturón de fuego rodeaba el edificio.
 Subieron al tejado y empezaron a pedir socorro.
 En la plaza, muchas personas veían tranquilamente cómo el Juzgado ardía.
 —¡Socorro!—gritaba el juez.—¡Que nos quemamos vivos!
 Y la gente, reunida en la plaza, le contestaba con sorna:
 —¡Paga lo que has hecho!
 En vista de que no le socorrían, se tiró de cabeza a la calle.
 Dió una vuelta en el aire, y, al caer, se rompió las dos piernas.
 Sus compañeros le imitaron y también sufrieron heridas.
 Acudió la Policía y llevólos al hospital, donde quedaron encamados.
 El Juzgado ardió completamente y no pudo ser salvada documentación alguna.
 No hay modo de averiguar quién prendió fuego al edificio.
 Todos los vecinos dicen que no han visto nada.
 Y, sin embargo, las autoridades tienen la convicción de que los preparativos del delito fueron hechos en público y delante de mucha gente.

Informaciones del extranjero

COSAS YANQUIS

UN PACTO CURIOSO

A prueba.
NUEVA YORK. Los periódicos comentan jocosamente el pacto hecho por la Srta. Sears, de Boston, hija y heredera de una rica familia, con Mr. Haroldo Sterling Vanderbilt, multimillonario.
 Dicha intrépida joven ha acordado tomarle por novio durante un año.
 Y pasado ese tiempo decidirá si ha de casarse con él o no.
 La noticia es oficial. Mistress F. R. Sears, madre de la damita, la ha comunicado a todas sus relaciones.
 Durante doce meses ambos jóvenes estarán juntos, y solos todo el tiempo que quieran y puedan.
 Viajarán en tren, buque y automóvil, se entretendrán a los placeres del yatch y del tennis, cazarán, subirán en globo y aeroplano, y transcurrido el plazo consultarán a sus corazones, y, según éstos les digan, se darán promesa de matrimonio ó separarán para siempre.
 La Srta. Sears es una personita muy original.
 Nada bien, es una aviadora valientísima y hábil, una cazadora distinguida, una apasionada del polo y del tennis, y monta en pelo los caballos más indómitos.
 Sueña con tener por marido un hombre que la sobrepuje en todas estas habilidades.
 El joven Vanderbilt es un bravo sportsman; pero sus amigos dicen que su novia provisional es mucho más decidida que él.
 Muchos creen que al cabo de un año, la señorita Sears, considerando que su novio no es digno de ella, le despedirá y dedicarse a la busca de otro hombre que se avenga a hacer oposiciones a su blanca mano.

Es un hombre muy instruido. Habla el griego, el ruso, el polaco, el turco, el francés y el hebreo, y ha copiado, sobre cuarenta pieles de ternera, todos los artículos de la Thora.
 En 1899, Brauer fué nombrado ministro oficial de la Comunidad israelita de Tours.
 Desempeñó su cargo hasta 1902 y sus ovejas no se cansaban de alabarle.
 Pero el 11 de octubre de 1902, los israelitas de Tours celebraban la fiesta del Yom-Kippour.
 Brauer ofició en la sinagoga a primera hora de la tarde y después volvió a su casa.
 Cuando entraba en ésta, su esposa le hacía padre de un niño, a quien llamó Moisés-Zola Brauer.
 Al anochecer volvió al templo y comenzó los oficios nocturnos.
 De pronto, una voz elevóse, formidable.
 Era la de su cuñado. Esta voz decía:
 —¡Anatema sobre el rabino! ¡Arrojadle de aquí, porque es un blasfemo! ¡Ha comido treflah!
 Los fieles rodearon al cuñado de Brauer, que les dijo que éste se había comido, antes de volver a la sinagoga, en el hotel de la Bola de Oro, una chuleta de cerdo en salsa Robert.
 Inmediatamente de oídas estas explicaciones, los fieles precipitaron sobre el rabino, le arrancaron las vestiduras sacerdotales, le dieron una paliza y le dejaron desmayado al pie del altar, después de haberle quitado los zapatos.
 No recobró el conocimiento hasta las cinco de la mañana del día siguiente.
 Y cuando salió de la sinagoga, descalzo y medio desnudo, tuvo que irse a su casa, a pie, bajo una lluvia torrencial.
 Tres días más tarde, la comunidad israelita de Tours le dejaba cesante y le daba como indemnización 125 francos.
 Esta decisión fué aprobada por el Consistorio de París y por el Consistorio Central.
 Brauer, que tiene ocho hijos, abrió, para ganarles el sustento, una sinagoga en Rain.
 El Consistorio declaróla cismática, y los fieles judíos se abstuvieron de concurrir a ella.
 Además, el Consistorio Central publicó una larga lista de impiedades cometidas por Brauer.
 La más grave era la siguiente:
 Un día, en Tours, fué descubierto en un estanco el cadáver de un judío.
 De las averiguaciones practicadas resultó que se había suicidado y que llevaba su cuerpo dentro del agua cuatro semanas.
 Ordenaron al rabino lo purificase con un lavado antes de proceder a la inhumación; pero él negóse, alegando que no necesitaba lavados nuevos un cadáver que había estado en remojo casi un mes.
 Brauer, en Tours, no era solamente rabino, es decir, predicador y juez de divorcios, sino que, como Bal-Kora, leía la Thora en voz alta y casi cantando; como Sopher, la copiaba, y como Hazan, oficiaba solemnemente.
 Y estos diversos cargos le producían, un año con otro, más de 20.000 francos.
 Brauer afirma que ha sido víctima de una calumnia, que su cuñado le aborrecía y ha intentado perderle, que nunca ha comido puerco y que, por lo tanto, los israelitas de Fran-

Tribunales

Un picto extraño.
PARIS. En la primera Sala del Tribunal Civil del Sena se ha celebrado la vista de un pleito originalísimo, que está siendo objeto de muchos comentarios.
 M. Brauer, rabino, ha llevado a los Tribunales de justicia a la Comunidad israelita de Tours, al Consistorio hebreo de París y al Consistorio Central de Francia.
 Pide que estas tres entidades le paguen quinientos mil francos de daños y perjuicios.
 Sus adversarios son los Sres. Camilo Rodríguez, Enrique Deutsch de la Meurthe, Isidoro Cohen, Lyon, los barones Edmundo y Gustavo de Rothschild, Rafael Jorge Levy y otros.
 Los padres de Brauer eran cerveteros en Metz. En 1870, numerosos hulanos quisieron penetrar en su establecimiento.
 Ellos se negaron a servirles y los hulanos les mataron.
 Brauer, que sentía una imperiosa vocación eclesiástica, entró como alumno en un seminario israelita de Rusia.
 Después de varios años de estudios, proclamóse doctor de la ley Mosaica y encargado de enseñarla.

cia deben indemnizarle o restituirle a sus antiguas funciones.
 Pero los israelitas de Francia le creen impropio, y están dispuestos a todo, incluso a pagar una indemnización antes de tenerle nuevamente como sacerdote.

cia deben indemnizarle o restituirle a sus antiguas funciones.
 Pero los israelitas de Francia le creen impropio, y están dispuestos a todo, incluso a pagar una indemnización antes de tenerle nuevamente como sacerdote.

cia deben indemnizarle o restituirle a sus antiguas funciones.
 Pero los israelitas de Francia le creen impropio, y están dispuestos a todo, incluso a pagar una indemnización antes de tenerle nuevamente como sacerdote.

cia deben indemnizarle o restituirle a sus antiguas funciones.
 Pero los israelitas de Francia le creen impropio, y están dispuestos a todo, incluso a pagar una indemnización antes de tenerle nuevamente como sacerdote.

cia deben indemnizarle o restituirle a sus antiguas funciones.
 Pero los israelitas de Francia le creen impropio, y están dispuestos a todo, incluso a pagar una indemnización antes de tenerle nuevamente como sacerdote.

cia deben indemnizarle o restituirle a sus antiguas funciones.
 Pero los israelitas de Francia le creen impropio, y están dispuestos a todo, incluso a pagar una indemnización antes de tenerle nuevamente como sacerdote.

cia deben indemnizarle o restituirle a sus antiguas funciones.
 Pero los israelitas de Francia le creen impropio, y están dispuestos a todo, incluso a pagar una indemnización antes de tenerle nuevamente como sacerdote.

cia deben indemnizarle o restituirle a sus antiguas funciones.
 Pero los israelitas de Francia le creen impropio, y están dispuestos a todo, incluso a pagar una indemnización antes de tenerle nuevamente como sacerdote.

cia deben indemnizarle o restituirle a sus antiguas funciones.
 Pero los israelitas de Francia le creen impropio, y están dispuestos a todo, incluso a pagar una indemnización antes de tenerle nuevamente como sacerdote.

cia deben indemnizarle o restituirle a sus antiguas funciones.
 Pero los israelitas de Francia le creen impropio, y están dispuestos a todo, incluso a pagar una indemnización antes de tenerle nuevamente como sacerdote.

cia deben indemnizarle o restituirle a sus antiguas funciones.
 Pero los israelitas de Francia le creen impropio, y están dispuestos a todo, incluso a pagar una indemnización antes de tenerle nuevamente como sacerdote.

cia deben indemnizarle o restituirle a sus antiguas funciones.
 Pero los israelitas de Francia le creen impropio, y están dispuestos a todo, incluso a pagar una indemnización antes de tenerle nuevamente como sacerdote.

cia deben indemnizarle o restituirle a sus antiguas funciones.
 Pero los israelitas de Francia le creen impropio, y están dispuestos a todo, incluso a pagar una indemnización antes de tenerle nuevamente como sacerdote.

cia deben indemnizarle o restituirle a sus antiguas funciones.
 Pero los israelitas de Francia le creen impropio, y están dispuestos a todo, incluso a pagar una indemnización antes de tenerle nuevamente como sacerdote.

cia deben indemnizarle o restituirle a sus antiguas funciones.
 Pero los israelitas de Francia le creen impropio, y están dispuestos a todo, incluso a pagar una indemnización antes de tenerle nuevamente como sacerdote.

cia deben indemnizarle o restituirle a sus antiguas funciones.
 Pero los israelitas de Francia le creen impropio, y están dispuestos a todo, incluso a pagar una indemnización antes de tenerle nuevamente como sacerdote.

cia deben indemnizarle o restituirle a sus antiguas funciones.
 Pero los israelitas de Francia le creen impropio, y están dispuestos a todo, incluso a pagar una indemnización antes de tenerle nuevamente como sacerdote.

cia deben indemnizarle o restituirle a sus antiguas funciones.
 Pero los israelitas de Francia le creen impropio, y están dispuestos a todo, incluso a pagar una indemnización antes de tenerle nuevamente como sacerdote.

cia deben indemnizarle o restituirle a sus antiguas funciones.
 Pero los israelitas de Francia le creen impropio, y están dispuestos a todo, incluso a pagar una indemnización antes de tenerle nuevamente como sacerdote.

cia deben indemnizarle o restituirle a sus antiguas funciones.
 Pero los israelitas de Francia le creen impropio, y están dispuestos a todo, incluso a pagar una indemnización antes de tenerle nuevamente como sacerdote.

cia deben indemnizarle o restituirle a sus antiguas funciones.
 Pero los israelitas de Francia le creen impropio, y están dispuestos a todo, incluso a pagar una indemnización antes de tenerle nuevamente como sacerdote.

cia deben indemnizarle o restituirle a sus antiguas funciones.
 Pero los israelitas de Francia le creen impropio, y están dispuestos a todo, incluso a pagar una indemnización antes de tenerle nuevamente como sacerdote.

cia deben indemnizarle o restituirle a sus antiguas funciones.
 Pero los israelitas de Francia le creen impropio, y están dispuestos a todo, incluso a pagar una indemnización antes de tenerle nuevamente como sacerdote.

cia deben indemnizarle o restituirle a sus antiguas funciones.
 Pero los israelitas de Francia le creen impropio, y están dispuestos a todo, incluso a pagar una indemnización antes de tenerle nuevamente como sacerdote.

cia deben indemnizarle o restituirle a sus antiguas funciones.
 Pero los israelitas de Francia le creen impropio, y están dispuestos a todo, incluso a pagar una indemnización antes de tenerle nuevamente como sacerdote.

cia deben indemnizarle o restituirle a sus antiguas funciones.
 Pero los israelitas de Francia le creen impropio, y están dispuestos a todo, incluso a pagar una indemnización antes de tenerle nuevamente como sacerdote.

AVISOS UTILES

LA EMIGRACION DE CAPITALES

En países ricos, la salida de dinero que se invierte más allá de las fronteras puede ser un bien. En países pobres, es casi siempre un mal. Toda riqueza que sale resta vida, disminuye interés por el bien público, quebranta la fuerza de la Nación.
 Por eso, el atraer los capitales a inversiones productivas y de todo reposo, es una obra patriótica en las actuales circunstancias.
 Las imposiciones que se hacen en «El Hogar Español» fomentan la riqueza pública por el objeto a que se destinan, devengan un interés altamente remunerador, que nunca ha sido menor de 6 por 100, y constituyen la más sólida y segura de las inversiones.
 Enviar al Extranjero lo que puede tenerse a mano y en condiciones más ventajosas, no es proceder cuerdamente.

Préstamos en vigor.....	20.859.723
Valor de las fincas que los garantizan	47.043.613

EL HOGAR ESPAÑOL
 Sociedad cooperativa de crédito hipotecario.
PUERTA DEL SOL, 9, MADRID
 Sucursal en Barcelona
RONDA DE SAN PEDRO, 6

LA NEGRITA
 es el mejor digestivo.

PARAGUAS Fábrica y taller de composturas.
 Cab. Gracia, 36, esq. Peligros.

ORUETA.--Lámparas
 de filamento metálico. Material para instalaciones y aparatos eléctricos.
NÚÑEZ DE ARCE, 7, ALMACEN

LA VILLA DE PARIS
 67, Atocha, 67.—Teléfono núm. 6.
ABRIGOS, VESTIDOS.
SALIDAS DE TEATRO
LA CASA MAS SURTIDA DE ESPAÑA
 Pídanse catálogos.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

28 de octubre de 1861.

Según indica uno de nuestros colegas, el terreno de la montaña del Príncipe Pío, correspondiente a la estación del ferrocarril, quedará unido al paseo de la Florida, para lo que se va a derribar toda la cerca hasta la puerta de San Vicente.

La construcción del nuevo cuartel que domina la montaña del Príncipe Pío adelanta rápidamente.

Ya está cubierto de pizarra aquel vasto edificio, que se presenta a la vista casi terminado por la parte exterior, y se cree seguro que a mediados del año próximo podrá servir de alojamiento a una fuerza respetable de la guarnición de Madrid.

Anoche se ha cantado por primera vez en esta temporada *Il barbiere*.

La Sra. Lagrange fué aplaudidísima en el *Souvenir de Saint Petersbourg*, que cantó en lugar de la lección de música del último acto. Rivere estuvo siempre acertado, y nuestro compatriota el Sr. Carrión, aunque luchando con los recuerdos de Mario, agradó por el esmero con que cantó su parte; pero todos estos esfuerzos aislados no consiguieron asegurar el éxito de la obra, que sólo lo tuvo mediano.

Acaba de morir en Baden la Princesa María Solms, de la familia de Bonaparte.

Esta Princesa era muy conocida en el gran mundo por sus excentricidades, y ha sido el Mecenas femenino de los artistas y en especial de los literatos más célebres de nuestra época, a quienes había honrado con su amistad.

Ayer ha quedado colocada la quilla y arbolado la roda de la fragata *Almansa*, en la grada de los Leones del arsenal del Ferrol, que ha sido necesario alargar para ejecutarlo.

Ayer por la tarde el Príncipe Muley-el-Abbas visitó la Casa de la Moneda de esta corte. El Príncipe y su comitiva presenciaron todas las operaciones de fundición y acuñación, dirigiendo preguntas y alabando la precisión y rapidez en los trabajos.

Al retirarse el Príncipe Muley-el-Abbas el director de la Casa de la Moneda, Sr. Pacheco, le ofreció un precioso estuche que contenía dos ejemplares de las monedas que se acuñan actualmente.

Muley-el-Abbas lo recibió con muestras de grande agradecimiento.

Habiendo el Sr. Pacheco mostrado al Príncipe los moldes y troqueles que habían servido para la acuñación de la moneda marroquí ofrecida como regalo al Sultán en tiempos de Carlos III, Muley-el-Abbas mostró deseos de conocer la cantidad de aquella moneda que se había fabricado, y no habiéndose podido contestar en el acto, el Príncipe excitó al Sr. Pacheco a que pasase a su palacio para que le suministrase los datos que deseaba obtener.

Mejor leche y mejor carne

Existe una enorme diferencia entre los productos de los animales alimentados con los piensos conocidos y los que comen los excelentes de «Molassim» y «Búfalo», sin rival para el ganado vacuno de leche y de carne. Ángel Bello, Roma, 7 (Madrid Moderno). Teléfono 3.316.

CREDITOS DE ULTRAMAR

La Dirección general de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifiquen en la próxima semana y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 2 de noviembre.

Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 52.900.

Día 3.

Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 53.037.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, núm. 6.600.

Día 4.

Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 53.037.

Idem id. id. en efectos, hasta el número 52.808.

Idem de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el núm. 32.396.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el núm. 2.354.

Idem de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 exterior, hasta el núm. 9.847.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el núm. 11.136.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 6.600.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes hasta el núm. 13.789.

Entrega de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el núm. 1.477.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 34, 20 y 55 millones de reales; facturas presentadas y corrientes.

CONAC PALMERA Botella, 3,50. Alcohol rectificado, litro (sin casco), 1,75. Desnaturalizado «Sol», idem (sin casco), 1,00. Anisado extra, botella, 1,50. Mistela dulce, 1,00. Colonia «Esa», frasco, 1,25 y 2,00. Ron quina «Esa», idem, 1,50. Alcohólico, idem, 1,00. Maquinilla «Fénix», 0,75. Unión Alcohólica Española, 10, CARMEN, 10

EL TENIENTE SANCHEZ

Alcalde a ministro de la Guerra.

«SAN FERNANDO 27. (20.50). Acaba de llegar a esta población el teniente de Artillería, hijo de esta ciudad, D. José Sánchez García, herido en el combate del día 7 en el río Kert, recibiendo en la estación el Ayuntamiento y el pueblo en masa, vitoreando al ese valiente oficial, al Ejército, a la Marina, acompañándolo hasta su domicilio, y en participarle estas patrióticas manifestaciones populares a V. E. se complace.»

Contestación del ministro de la Guerra.

«Le agradezco vivamente su atención en darme noticia del cariñoso y entusiasta recibimiento hecho en esa ciudad al teniente de Artillería José Sánchez García, herido en el combate del día 7 en el río Kert, porque me complace sobremanera el poder apreciar una vez más los sentimientos de patriotismo y de afecto hacia el elemento armado, demostrado siempre por ese noble pueblo, y en nombre del Ejército y en el mío propio, le envío la expresión de mi gratitud y le ruego salude a ese valiente oficial.»

Sencilla y rápida

En el conocido almacén de papelería y objetos de escritorio que el acreditado comerciante D. Rogelio Sanz Calleja posee en la calle de Atocha, 38, hemos visto una Registradora «National», tan sencilla y rápida, que el mismo Sr. Sanz Calleja asegura que facilita más la recaudación que el cajón abierto, evitando las pérdidas y disgustos que éste proporciona.

Informes gratis: Preciados, 11.

LOS ESPAÑOLES EN EL URUGUAY

Comunican de América una grata noticia. Los españoles residentes en el Uruguay, además de contribuir en este país a su progreso en todas las iniciativas y trabajos, no olvidan a la madre Patria ausente. Los residentes en Montevideo, D. Federico Velasco, médico; doctor D. Matías Alonso Criado, abogado; D. Agustín Romero, estanciero, y D. Bernardino Ayala, comerciante, han construido por su exclusiva cuenta en los pueblos de su nacimiento en España, Laredo (Santander), Quintanilla de Somoza (León), Villagarcía (Pontevedra), Tafalla (Navarra), importantes edificios escolares y subvencionado a los maestros, formando centros docentes de gran beneficio para la cultura nacional y construyendo fuentes, alcantarillado para la conducción de aguas a las localidades que carecen de ellas. Es un ejemplo digno de aplauso, que merezca tener muchos imitadores.

—Ha fallecido en Río Janeiro el antiguo periodista español D. Adolfo Llanos y Alcaraz.

—Ha fallecido en Montevideo Paco Huertas, complicado en la muerte del general Prim.

ROBO EN UN TREN

Entre las estaciones de Urda y Yébenes se cometió ayer un robo en el tren correo de Badajoz.

Procedentes de Mérida, venían a Madrid D. Juan Ortega Bellver y su esposa, doña Eulalia Vivas Gallego, que viajaban en un coche de primera clase, acompañados por un ingeniero agrónomo.

A las seis de la mañana hubo de parar el tren entre las citadas estaciones. El ingeniero que ocupaba el coche con el matrimonio fué despertado por un ruido extraño, y observó que un hombre salía del coche precipitadamente con un cabás en la mano, y se arrojaba a la vía.

El viajero tocó inmediatamente el timbre de alarma.

La pareja de la Guardia Civil de servicio en el tren practicó un reconocimiento en los alrededores, siguiendo las instrucciones del ingeniero; pero resultó infructuoso. El ladrón no fué hallado por ninguna parte.

Llegado el tren a Madrid, el matrimonio denunció el hecho en la Inspección de Vigilancia, declarando que en el cabás robado había alhajas por valor de 5.000 pesetas.

COMPRO Y VENDO

abanicos y objetos en oro y plata antiguos. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ha celebrado hoy sesión, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero.

Se lee el acta de la anterior y es aprobada.

Se entra en la orden del día.

Se da cuenta de la real orden del ministerio de la Gobernación concediendo la aprobación solicitada para contratar por administración los acopios y machaqueos de piedra para la conservación de la carretera de Madrid a Loeches, sección de las Ventas a Velilla de San Antonio.

El Sr. Largo Caballero propone que los asuntos semejantes a éste sean objeto de concurso, adhiriéndose al propuesto los señores Fernández Morales y Sanz Matamoros. La Comisión de Fomento estudiará el asunto.

Fuó retirado un expediente de la Comisión de Gobierno interior a propuesta del señor Borralló.

El Sr. Largo Caballero, al ser aprobada la nómina por indemnización de salidas del Cuerpo facultativo de carreteras, correspondiente al mes de agosto último, pide que en adelante los ingenieros manifiesten en casos análogos el estado en que se encuentran las carreteras o trozos de las mismas.

También el Sr. Caballero se asocia a lo expuesto.

El Sr. García Albertos contesta satisfactoriamente a los antedichos señores.

Quedan sobre la mesa varios dictámenes de la Comisión de Hacienda, a propuesta del señor Largo Caballero, extrañándose de que todos los pueblos de la provincia pidan 200 pesetas para recomponer las fuentes.

Defiende estas peticiones el Sr. Sanz Matamoros, insistiendo en que dichas cantidades están plenamente justificadas, pues es indiscutible que si no para la recomposición de las fuentes, se utilizan dichas cantidades en otros importantes y precisos servicios.

El Sr. Freire se adhiere a lo manifestado por el Sr. Sanz Matamoros.

El Sr. Caballero se extraña de que esta petición se haga en pleno período electoral, a lo cual contesta el Sr. Sanz Matamoros que la petición de referencia se hizo en julio último.

El Sr. Largo Caballero desea que los Ayuntamientos justifiquen la inversión de las 200 pesetas.

Queda sobre la mesa la memoria y votación de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial, a petición del Sr. Borrego.

El presidente, Sr. Díaz Agero, manifiesta que el arquitecto provincial ha dictaminado que es peligroso el que la iglesia de San Salvador y San Nicolás continúe abierta al culto público.

El voluminoso y razonado informe del arquitecto Sr. López Martín es leído y escuchado con atención suma.

El Sr. Largo Caballero propone que se clausure dicha iglesia.

El Sr. Fernández Morales recuerda sus campañas relacionadas con el ya batallón asunto.

El presidente manifiesta que la corporación no podrá acordar hoy en firme nada sobre el particular y que procede que cuanto antes proponga la Comisión de beneficencia lo que estime más conveniente.

El Sr. Díaz Agero explica elocuente y detenidamente la historia del asunto, invitando a la Corporación a que el lunes próximo vuelva a reunirse en sesión pública para tratar de tan importante y transcendental asunto.

El Sr. Largo Caballero insiste en que hoy mismo debía ser clausurado el templo.

El presidente dice que, si la Corporación lo acuerda, él estaba conforme con tal determinación, por más que tal acuerdo no prosperaría.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

EJERCITO Y ARMADA

Han sido nombrados profesores, en comisión, de la Academia de Artillería, los comandantes D. Silverio Gallego Gutiérrez y don Carlos Sánchez Pastorido y el capitán don Francisco Roig Garrués.

Han sido declarados aptos para el ascenso al generalato los coroneles de Infantería D. Emilio Rodríguez Sáenz de Tejada, don Hilario Uriz Ruiz, D. Heriberto Zapater Soriano, D. Gonzalo Sales Serra, D. Andrés Palsalados Moreno y D. Antonio Cebollino Gré.

—Esta mañana, a las once, se ha celebrado en el domicilio del general Ríos consulta de médicos, reconociendo éstos que el estado del capitán general es grave, aunque no de peligro por el momento, y acordando que la nueva operación del ántrax se celebre esta tarde.

—La distribución de trabajos para la semana próxima en el Consejo Supremo de Guerra y Marina será: lunes 30, Consejo reunido, Sala de Justicia, despacho ordinario y Sala de gobierno; martes 31, lo mismo; miércoles y jueves, fiesta; viernes, Consejo reunido, Sala de Marina, despacho ordinario y Sala de gobierno, y sábado, Consejo pleno.

—El vecino de Tarro (Lérida) D. Jaime Verné marchó hace pocos días a Tárrega, extraviándose en el camino una cartera con cuarenta y ocho mil y pico de pesetas y un talón del Banco de España, pagadero al portador.

Al llegar al final de su viaje notó la pérdida de la cartera, creyendo que se la habrían robado, y puso el hecho en conocimiento de la Guardia Civil.

Inmediatamente, y ante la posibilidad de que la cartera se hubiese perdido, el cabo Viriato Navarro y el guardia José Grás, auxiliándose de un farolillo, recorrieron durante la noche el camino seguido por Verné y, entre unas matas, hallaron la cartera, que

devolvieron a su dueño, sin admitir gratificación alguna, no obstante las insistentes súplicas del afortunado vecino.

—Hoy han visitado al ministro de la Guerra los generales Santiago, Franch, Andino, Sánchez Mesa, Salvat y el consejero togado Sr. Peña.

—En Artillería han sido destinados: tenientes coroneles Páramo, al 6.º Montado; Chacón, al 1.º de Montaña, y Gómez Hornillos, a excedente en la primera región. Comandantes Gastón Elizondo, a la Comandancia de Pamplona, y La Casa Carnicer, a excedente en la primera región. Capitanes Alonso Pérez, a la Comandancia de Menorca; Izquierdo (D. Joaquín), a la de Pamplona; Casas, al 13.º Montado; Barbudo, a la Comandancia de Ceuta, y Ramos Gómez, a excedente en la cuarta región.

Primer teniente D. Eugenio Otero, al regimiento a caballo 4.º de Campaña.

—Queda de reemplazo, por enfermo, el maestro de obras militares D. Gerardo Corpas.

—Se han concedido dos meses de licencia, por asuntos propios, para Madrid y el Extranjero, al comisario de guerra de primera D. Hipólito Muñoz.

—Se concede el retiro al teniente coronel de la Guardia Civil D. Artemio Díez.

—Ha sido nombrado profesor de plantilla de la cuarta Sección de la Escuela Central de Tiro el capitán de Caballería D. Emilio Peñas Alcoba, y se anuncia una vacante de capitán profesor, en comisión, de la mencionada Sección, y otra de primer teniente de Infantería en la tercera Sección.

—Ha sido nombrado ayudante de campo del general gobernador militar de Guadalajara el teniente coronel de Infantería D. Manuel Moreno.

—Se ha dispuesto que por los capitanes generales se autorice, sin perjuicio del servicio, a los jefes y oficiales que lo soliciten, tomar parte en las carreras de caballos que han de tener lugar en Madrid en noviembre próximo.

—El capitán de Ingenieros D. Luis Almeida se ha dispuesto que forme parte, sin perjuicio de su destino, de la Comisión militar de estudio de vías férreas de la cuarta región.

—Pasa a situación de excedente el capitán de la Guardia Civil D. Alfonso Martín.

—Ha fallecido en esta corte el teniente coronel del regimiento de Covadonga D. Adolfo Bedoya Gómez. Jefe ilustrado y entusiasta, gozaba de generales y merecidas simpatías, y su muerte ha sido unanimemente sentida. A su atribulada familia enviamos la expresión de nuestro profundo pesar.

—Han sido nombrados profesores de la Academia de Infantería los capitanes D. Antonio Alvarez López, D. Adolfo Gutiérrez González, D. Antonio Carmona Delgado y D. Adolfo Prada Vázquez.

Servicio de la plaza para el 29 de octubre.

Oficial general de día: D. Antonio Tovar. Parada: Madrid.

Jefe de parada: coronel de Pavia, D. José Cavalcanti de Alburquerque y Padierna.

Imaginería de ídem: coronel de León, don Lino Mayorga Rassa.

Guardia del Real Palacio: Madrid, dos piezas del segundo montado y veintidós caballos de Pavia.

Jefe de día: comandante de Ferrocarriles, D. Francisco de Lara y Alonso.

Imaginería de ídem: comandante de Ferrocarriles, D. Juan Gálvez Delgado.

Visita de Hospital: séptimo capitán del Rey.

Reconocimiento de provisiones: primer capitán de Pavia.

EN LOS MINISTERIOS

ESTADO

Ayer tarde se verificó la acostumbrada recepción diplomática de los viernes, concurriendo el nuncio de Su Santidad, los embajadores de Francia, Inglaterra, Alemania e Italia y la mayoría de los ministros plenipotenciarios residentes en la corte.

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores a Telégrafos aprobados en el primer ejercicio:

D. Emilio Miguel, D. Silverio Miró, don Eloy Miró, D. Adolfo Monserrat, D. Fernando Montero, D. Luciano de la Mora, don Joaquín Morales, D. Vicente Morató y don Pedro Moreno.

Segundo ejercicio: D. Saturnino Verón Benito, D. Félix Verdejo Goicoarena, D. José Vicedo López y D. Ricardo Vicent Collado.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Bricu y C.ª Probadlas. Inmejorables

UN BANQUETE

EN HONOR DE JAIME SOLA

Los numerosos amigos, paisanos y admiradores con que cuenta en Madrid el distinguido periodista Jaime Solá, director gerente de *Vida Gallega*, una de las mejores revistas españolas, han acordado festejarle con un banquete, que tendrá lugar el próximo día 31, en el sitio que oportunamente se indicará.

Dicho acto, al que asistirán muchas y distinguidas personalidades gallegas, tiene por objeto despedir cariñosamente a Solá, que se dispone a marchar a Barcelona, donde embarcará con rumbo a las Américas, en viaje de propaganda e información periodística.

El precio del cubierto es el de cinco pesetas.

La fiesta promete ser brillantísima. Las adhesiones se reciben en la Redacción de *Acción Gallega*, Abascaá, 4.

LO DE VALENCIA

Las denuncias de los radicales

Juicios de la Prensa

Nuestro ilustre compañero D. Torcuato Luca de Tena publica en *A B C* el siguiente artículo:

«Hace unos días, en compañía del redactor de *A B C* D. Rodolfo Gil sall para Valencia, con el propósito de estudiar sobre el terreno cuanto se relacionara con los tristes sucesos que tuvieron lugar en importantes pueblos de aquella provincia.

Al regresar ayer de mi viaje, vi confirmadas mis sospechas de que por ciertos elementos políticos se pretendía iniciar una nueva campaña en desprestigio de la patria y de las instituciones militares.

Los datos que he recogido personalmente y las conversaciones que he sostenido con personas de distintas clases sociales me permiten afirmar que cuanto viene diciéndose de los tormentos sufridos por algunos de los procesados es completamente falso, como quedará plenamente demostrado en su día ante los Consejos de guerra, y como también se demostrará, documentalmente, que lo ocurrido en Cullera, Alcaira y otras poblaciones ha sido un movimiento anarquista perfectamente dispuesto y organizado.

En cuanto a la conducta seguida por el capitán general de Valencia, Sr. Echagüe, todo el mundo la elogia, grandes y pequeños, excepción hecha, como es natural, de los que se proponían reproducir los sangrientos sucesos de Barcelona, y que, gracias a las medidas tomadas por la autoridad militar, pudieron evitarse.

La campaña iniciada contra el prestigio de España y el honor del Ejército nos tendrá, como siempre, frente a frente.

Si en la presente ocasión, como en otras análogas, ha habido martirizados y asesinos, no son ciertamente los encargados de mantener el orden los verdugos, sino aquellos que han realizado crímenes como los de Cullera, que horrorizarán a las personas menos sensibles cuando sean conocidos en todos sus detalles.

Las varias causas que se están incoando por la autoridad militar serán elevadas a plenario en la próxima semana. Los Tribunales de guerra, a cuyas sesiones, por ser públicas, podrá asistir todo el mundo y, por lo tanto, cuantos periódicos deseen informarse directamente de lo que en ellas se trate, comenzarán a funcionar en breve también, y así, a la luz del día, quedará desvanecida esta nueva leyenda, con la que se nos quiere otra vez deshonrar ante los ojos de Europa, presentándonos como un país de inquisidores, indignos de ocupar un puesto entre las naciones civilizadas.

El Gobierno, en su día, deberá aplicar la ley con la mayor severidad a los difamadores, así que se compruebe la inexactitud de sus denuncias, pues no es lícito ni tolerable que, por defender ideas o conveniencias políticas, se inventen hechos y se forjen leyendas en desprestigio de la Patria y de las instituciones militares.—Torcuato Luca de Tena.»

El País:

«El Sr. Barral pidió, allá por septiembre, un favor al Sr. Echagüe: la libertad de los detenidos antes de la declaración de guerra y la condonación de una multa impuesta a *El Pueblo* porque no había llevado a la censura telegramas copiados de la Prensa de la noche.

Por cierto que el Sr. Echagüe dijo al señor Barral que le concedería ambas cosas, como así lo hizo, en consideración a que el diputado y su partido se habían portado patrióticamente.

El Sr. Barral es notorio que comunicó al general Echagüe que le habían denunciado que se había atrevido a algunos presos.

Y no se debe ya hablar ni escribir oficialmente o oficialmente si no es para dar la noticia de que se ha nombrado tal juez o magistrado, con cuáles méritos, para realizar la información, en que podrán personarse los acusadores.

Todo lo demás es salirse por la tangente y acumular tierra para enterrar el asunto.»

El Imparcial:

«Nosotros sabemos que en Valencia circulaba hace bastantes días la leyenda de los tormentos. Lo sabía el Gobierno también. Algún periódico de Madrid lo había insinuado, y al Extranjero se habían enviado algunos telegramas avisando que se acercaba la hora de una nueva campaña contra la inquisitorial justicia española. El único que, por lo visto, no lo sabía era el Sr. Azzati, a pesar de entrar y salir a su antojo en la cárcel donde se encuentran los presos. Porque si lo hubiese sabido, ¿cómo no hubiera hablado de ello al capitán general de Valencia en las distintas ocasiones en que le visitó para pedirle como favor político, claro está—la excarcelación de un pariente suyo que parece comprometido en estos sucesos? Sólo el Sr. Barral hizo una vez, hablando con el general Echagüe, levisimas alusiones a los rumores que circulaban, indicando que él no les daba crédito, porque confiaba en la rectitud del capitán general.

¿Son éstos los elementos de juicio que hay que aceptar de plano, que creer en redondo, porque sí, como pide *España Libre*? Con palabras llanas, pero con rectitud de criterio, querremos volver al punto en que nos colocamos, por espíritu de justicia y por patriotismo, el primer día, desoyendo estas excitaciones a la campaña que algunos quisieran ver en auge.

Todo esto es extraño, es raro, surge un poco de improviso y no está bastante bien

Mundo eclesiástico

Proseguiremos publicando datos referentes a los progresos del catolicismo en el mundo.

En el Japón existen 60.000 católicos, un arzobispo, 3 obispos, 170.000 misioneros, 40 sacerdotes japoneses, 130 religiosos, 280 religiosas y 210 iglesias.

En África había en 1800 algunos millares de católicos; hoy hay 73 misiones, con 600 residencias, 3.294 iglesias, 850.000 fieles, 16 obispos, 30 vicarios apostólicos, 23 prefectos apostólicos, 1.700 sacerdotes, 1.660 escuelas y 2.270 hospitales.

En América existen hoy más de 40 millones de católicos.

En 1800 estaba el Brasil por evangelizar; hoy tiene 18 obispos, 2.000 sacerdotes, 14.450.000 católicos, 2 seminarios y gran número de colegios.

En la Patagonia, convertida desde 1874, hay 127.700 católicos, siendo el número de sus habitantes el de 143.100.

En los demás Estados hay 13 arzobispos y 54 obispos.

En 1808 había en los Estados Unidos 40.000 católicos, 50 sacerdotes y un obispo. Hoy hay 22.587.079 católicos, 16.550 sacerdotes, 88 obispos, 173 arzobispos, un cardenal, un delegado apostólico, 13.204 iglesias, de las cuales se han construido el año último 366.

El Estado de Nueva York tiene 1.220.000 católicos, con 190 iglesias parroquiales, sin contar otras iglesias y capillas; Chicago, 187 iglesias; Brooklyn, 110; Filadelfia, 99; San Luis, 83; Pittsburgo, 68; Boston, 61; Cleveland, 61; Buffalo, 56; Baltimore, 47; y Cincinnati, 46.

Hay además 83 seminarios, con 6.182 alumnos, 217 colegios de niños y 709 de niñas, con un total de alumnos de 1.450.449, 289 orfanatos, con 51.541 huérfanos, 1.125 institutos de caridad y 322 periódicos católicos en 12 lenguas distintas.

Según una estadística oficial, la religión católica tiene mayor número de fieles que las demás religiones. Todos los años hay de 30.000 a 50.000 conversiones al catolicismo, y de las clases más ilustradas; entre ellas se cuenta el P. Joef, obispo protestante; 325 ministros protestantes, entre éstos Johs Hayes, cura de la catedral protestante de Boston; el P. Hecker, fundador de los paulistas, con sus 30 primeros compañeros, 3 rabinos, 12 diáconos, 126 abogados, 57 hombres políticos, 21 diplomáticos, 157 oficiales y 111 damas de la aristocracia.

En el Canadá había en 1800 una sola diócesis, con 16.000 católicos; hoy hay 2.250.000 católicos, 20 obispos, 9 arzobispos, 5 vicarios apostólicos, 32 seminarios, 3 Universidades católicas, 28 Congregaciones religiosas de hombres y 60 de mujeres.

En Australia, en 1818, no existía aún el catolicismo, a causa de la oposición del Gobierno inglés, que no concedió la libertad de cultos hasta el año 1820. Hoy hay 1.600.000 católicos, con un cardenal, dos arzobispos y 14 obispos.

En la Polinesia hay 57.227 católicos, 77 sacerdotes, 413 religiosos y 73 iglesias.

En el resto del archipiélago Océanico, que en 1800 no había sido evangelizado, hay 25.000 católicos, sin contar la Nueva Zelanda, que tiene 108.000 católicos, 85 parroquias, 286 iglesias y tres obispos y un arzobispo.

Por los datos estadísticos que hemos venido en anteriores días publicando, puede comprenderse el desarrollo que la religión católica va teniendo en el mundo.

Mañana se reunirá el Tribunal para proceder a la aprobación de los ejercicios ayer terminados por los opositores a la canonjía vacante en la santa catedral de Madrid.

Pasado mañana, probablemente, después de celebrarse la misa del Espíritu Santo, a la que asistirán los individuos del Tribunal para impetrar el acierto para proceder en justicia, tan necesaria en semejantes casos, será nombrado el opositor que ha de ocupar la plaza.

En la santa catedral de Madrid se hacen grandes preparativos para celebrar con toda solemnidad la festividad de Todos los Santos.

Por la educación física del niño

Mejoremos la raza.

Cuando leía yo en aquellos días de vacaciones los vibrantes artículos sobre el desayuno escolar, creía que desde los primeros días de octubre, ó por lo menos para cuando el frío aterroriza las fácidas y desmedradas carnes de los pobres niños que, faltos de calorías orgánicas en el interior y mal abrigados al exterior (¿qué labor podrá ejecutar el maestro en esas almas ateridas?), creía, repito, que una Junta de damas habría fundado una Agrupación para dedicarse a un deporte novísimo, emocionante, higiénico y altamente saludable para el cuerpo y para el alma; este deporte es el de ir todas las mañanas, por riguroso turno, en el que, bien distribuidas las señoras, repartieran por sí mismas el desayuno escolar. ¿Cómo las bendecirían esos angelitos!

Verdaderamente creí que a los requerimientos de la Srta. Asas de Manterola responderían las señoras y señoritas que, por su posición social, pueden ejercitarse en la práctica de las buenas obras y cumplir la segunda y cuarta obras de misericordia, de las siete corporales. ¿A qué obra podrían dedicarse que fuese más agradable y meritoria a los ojos de Dios? ¿Qué mejor ocupación que ir por las escuelas públicas repartiendo la copa de leche, la barrita de Viena, la onza de chocolate y otras mil cosas propias para reparar las fuerzas, para dar calor al estómago, para crear sangre que forme músculo y cerebro... sobre los que los maestros, ya de educación física, ya de educación intelectual, tenemos que moldear el hombre?

Pero heme aquí cansado de esperar; el curso marcha; los niños, mal alimentados y peor vestidos, van a la escuela, para unir a las torturas producidas por el hambre y el frío, las que son propias de las malas escuelas; con esos alicientes, ¿qué extraño es que anden niños por la calle?

Como el tiempo transcurría, salí a hacer ruido; al enviar mi anterior trabajo a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, todavía no había publicado el hermoso artículo que apareció el día 16, donde se da cuenta de la constitución de una Sociedad de maestras; esto mismo pensaba yo aconsejarles en este segundo trabajo; las felicito y les ofrezco mi modesta cooperación y apoyo; también les agradezco a las iniciadoras los inmerecidos elogios que en el reparto me correspondieron; ellos me obligan a seguir laborando en pro de la idea. No sólo la naciente Sociedad, sino otras entidades ya constituidas con fines benéficos, deben concurrir al desayuno escolar; en esto, yo voy más lejos, y pido que la Institución Española de Educación Física, por lo menos la segunda y tercera de sus secciones denominadas «Educación física en el hogar», la una, y la otra «Educación física en las escuelas primarias», dediquen por el momento toda su actividad y celo a este fin primordial del desayuno; después nos ocuparemos de los otros medios de cultura física.

Cuando la Escuela la hayamos rodeado de más prestigio y por el esfuerzo de todos de comer al hambriento y de vestir al desnudo, y si preciso fuese, a los padres del hambriento también, entonces, y sólo entonces las palabras progreso, civilización y cristianismo estarán bien en nuestros labios y tendrán el valor que representan; mientras tanto, serán palabras, palabras y palabras de sonido retumbante, pero vacías, secas, propias para producir ruido, como la hojarasca, que con facilidad se la lleva el viento.

¿Cómo se ha de realizar el milagro de dar el desayuno escolar? Jacinto Benavente cree y dice «que debe correr por cuenta de los niños ricos». Esto no es posible; los niños ricos están muy separados de los pobres, internos en los grandes colegios religiosos los varones, y las niñas en los conventos, sin enterarse de lo que a su alrededor sucede, y mucho menos de que hay niños desnutridos que sienten hambre y frío.

La Escuela es la única que puede formar una gran Nación; los ciudadanos de un pueblo en ella se forman y desarrollan, y de la educación del niño depende, no sólo su capa-

cidad intelectual, sino lo que es más importante: la formación del carácter, de que tanto necesitan los pueblos. Entre nosotros no se da el caso que en otros grandes pueblos se ha dado y tardará mucho tiempo en suceder algo parecido a lo que el Journal, de Nueva York, de 4 de octubre de 1901 publicaba bajo el epígrafe de «El hijo del Presidente en la escuela pública», y decía:

«Archibaldo Roosevelt, de siete años de edad, hijo del Presidente de los Estados Unidos de América, entra esta semana en una escuela pública de Washington, donde, entre otros, tendrá por condiscípulos a Victor Schnitz, hijo de un panadero; John Tyler, hijo de un cochero; Elsie Synch, hija de un confitero; Abraham Cohen, hijo de un tendero; Frank Morrisson, hijo del sacristán de la iglesia de Santo Tomás; y otros muchos, muchísimos; hijos todos de las clases que honran a los pueblos con su actividad y su trabajo.»

Con este acto Mr. Teodoro Roosevelt dió un alto ejemplo de democracia al pueblo que administraba y una reprensión a los potentados que no mandaban sus hijos a las escuelas públicas, donde se respira una verdadera atmósfera de democracia y se siente con más intensidad el amor a la patria.

Nosotros vivimos en un círculo vicioso, nuestros potentados y otros que vanamente lo aparentan, no llevan sus hijos a las escuelas públicas porque dicen que no son higiénicas los locales y antipedagógico el material; más razón hay para creer que este abandono en que está la escuela es debido a que los hijos de los poderosos y de los gobernantes no han ido ni piensan ir a ella.

¡Ah! Si las autoridades pensasen que sus hijos habían de ir un día a la escuela pública, con cuánto celo la atenderían, hasta conseguir que alcanzase el esplendor que le corresponde por el papel social que desempeña.

He ahí por qué el desayuno de los niños pobres no correrá por cuenta de los niños ricos, por lo menos por ahora y en mucho tiempo.

Pensemos, pues, en otro procedimiento; en las calles de Madrid se reparte diariamente una gran cantidad de dinero en limosna callejera; soy mal calculista, pero recuerdo que Eusebio Blasco, que conocía muy bien estos y otros muchos asuntos, dijo en cierta ocasión que en las calles de la coronada villa se daban cada día unas 6.000 pesetas de limosna; ¡seis mil pesetas! repartidas a tontas y a locas, que la mayor parte, sobre que no resuelven nada, sirven para fomentar y sostener el vicio, la vagancia, la miseria y la ignorancia, porque se sostiene un ejército de niños maleantes, otro de mujeres y de hombres perversos, inútiles para todo fin social, constituyendo un peso muerto, una verdadera impedimenta que lleva la sociedad sobre los hombros que impide la marcha hacia su estado mejor; porque todos esos desperdicios sociales, arrojados al arroyo, son materia inflamable, siempre dispuesta a que prendan en ella las enfermedades físicas y morales, que son el morbo nacional que extiende su acción destructora a toda la sociedad.

Ya supongo que actualmente no se llegará a la cifra de 6.000 pesetas lo que como limosna se reparte por las calles; la Asociación Matritense de Caridad (1) ha dado otra organización; pero de la calle no ha desaparecido la mendicidad, ni desaparecerá mientras haya dinero que la sostenga.

Si esos corazones sensibles estuviesen aconsejados por la razón; si las 2.000, 3.000 ó 6.000 pesetas que todavía se reparten a ciegas fuese posible recogerlas en un fondo para una finalidad determinada, habría dinero para el desayuno y para la comida escolar, no sólo para los niños, sino para sus madres si lo necesitasen; entonces desaparecerían esos cuadros de ignominia, esos niños que sirven de explotación para ablandar corazones sen-

(1) La Asociación Matritense de Caridad recauda de las entidades la mayor cantidad de sus ingresos; y de los particulares recauda unas 12.000 pesetas. Por la calle siguen las limosnas de cinco y diez céntimos en mucha mayor cantidad de la que aparecen suscritos en dicha entidad los particulares.

sibles por un procedimiento que debiera producir indignación, santa indignación.

Las personas que frecuentan los ministerios de Instrucción y de Fomento podrán dar fe de que a la puerta pulula una bandada de niños y niñas ya en edad escolar, pero que crecen y se desenvuelven con una libertad salvaje, en medio de la mayor ignorancia y de una maldad sin límites; allí piden limosna a la puerta del ministerio, corren a dar aviso a los cocheros ó venden periódicos; más lejos de la puerta, unas mujeres sucias, astrosamente vestidas y peor habladas, vigilan a los pequeños, y por toda caricia les insultan y maltratan cuando no se las ingenian para sacar el jornal.

Pero hay algo más típico, que habrán presenciado muchas personas. Salía yo un día del Consejo Superior de protección a la infancia, y al llegar al patio central del ministerio de la Gobernación para salir a la calle de Correos fui advertido por los guardias civiles, y detuve la marcha, porque con toda velocidad entraba un coche, que rápida y diagonalmente cruzó el patio, para detenerse en el ángulo opuesto, donde, sin duda, se halla el ascensor; detrás y a los lados del coche, y en desesperada carrera, iban tres ó cuatro niños y una mujer con otro pequeño en los brazos; me chocó el espectáculo, y esperé el desenlace. Efectivamente, al descender del coche Su Excelencia, y antes de entrar en el ascensor, el señor ministro de la Gobernación se encontró rodeado de sus pobres; la carrera bien merecía una pesetilla. Peseta de caridad, que resuelve las angustias de un momento, que engendra vicios y necesidades para otro día, y no redime, como no redimen otras muchas pesetas mal repartidas por los inconscientes ó por los malchoceros del bien.

MARCELO SANZ

Director del Gimnasio popular municipal.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto nombrando senador vitalicio a D. Julián González y Parrado.

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que, previa la publicación del plan de estudios, programas y reglamentos correspondientes, disponga la apertura de la Escuela Naval en el Apostadero de Cádiz, en el transcurso del próximo año de 1912.

HACIENDA.—Real orden resolviendo el expediente de asimilación de la industria de venta en ambulancia de máquinas de coser. —Otra resolutoria del expediente instruido acerca de la interpretación de los artículos 1.º y 7.º de la ley de 29 de diciembre último, relativos a la reducción del recargo sobre las cuotas de la tarifa 3.ª de Utilidades.

FOMENTO.—Real orden adjudicando a D. Enrique Moragues Moncho la construcción de las obras detalladas en el capítulo A, apartado 2.º del presupuesto para la instalación de la colonia en el monte Sierra de Salinas, del término de Villena (Alicante).

—Otra sobre visita de inspección a la entidad La Preservatrice Accidentes, domiciliada en Barcelona.

—Otra disponiendo que los ingenieros que se mencionan, sin perjuicio de sus actuales destinos, presten sus servicios en comisión, hasta 31 de diciembre próximo, en la Dirección general de Obras públicas.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Sección de Política.—Presupuesto y pliego de condiciones para la construcción en Tánger del trozo de carretera comprendido entre el Zoco Grande y el puente de Uad el Ioud.

Gobernación.—Subsecretaría.—Disponiendo que D. Norberto Gutiérrez de la Peña, vigilante de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia, pase a continuar sus servicios a Venta de Baños (Palencia).

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

...ado; pero no nos fijamos en ello. Queremos la verdad; deseamos conocerla entera y pura; creemos que el Gobierno tiene el deber de indagarla y ofrecerla al país con todas las garantías posibles, para que nadie dude, para que nadie pueda explotar esa duda. Si fuera que nadie pudiese haber sido torturado, exacto que los presos han sido torturados, exacto que los presos parecieran pequeños para los castigos de esa indignidad; pero si se trata de autores de esa indignidad, de una calumnia, ¿qué mucho que sean castigados también los calumniadores?»

El Liberal: «Nada más erróneo ni más funesto que el afán de generalizar y de reducir las cosas a un denominador colectivo. La denuncia que uno ó más individuos formulan es cosa cuya responsabilidad a ellos solos atañe. Enojarse por los demás porque pueda haber entre unos y otros afinidades de ideas, únicamente acreditada en los enojados exceso de furia é inseguridad de conciencia. No alborota, no voca, no chilla el que está seguro de su razón.

Nosotros, y con nosotros la mayoría de los amantes de la libertad y de los procedimientos lógicos de enjuiciar, no tenemos el menor interés en que sea verdad que se aplica el tormento. Si ello nos agrada, no protestaríamos en el momento en que se supone realizado un hecho de esta índole. Por respeto al Derecho, por amor a la Humanidad, por el buen nombre de nuestra patria, deseamos que no ocurra semejante infamia, que los rumores que en tal sentido puedan circular sean completamente calumniosos. Lo que pedimos es que las cosas se pongan en claro, que no quede la menor duda en lo que se niega ó se afirma, y como no nos encolerizamos, ni en verdad hay por qué, no comprendemos que otros se enfurezcan contra aquellos que no tienen arte ni parte en los tormentos, si tormentos ha habido, ni en las calumnias, si de calumnias se trata.»

La Mañana: «La ley es, á veces, sanguinaria; pero á veces no hay más remedio que cumplirla. Las inquietudes de quienes tienen que aplicarla pueden causar hondos males á la salud de la Patria. Y cuando eso ocurre, el mal menos grave es el que se causa con cumplirla. Esto aparte, somos los primeros en lamentar que el Sr. Canalejas, al oír el «Yo acuso» de Azzati y de Barral, no les condujera desde su domicilio al Juzgado de guardia para que repitiesen lo que acababan de decirle y encabezasen legalmente la denuncia, y somos también los primeros en pedir que no se levante mano en las averiguaciones que han de sacar á luz la verdad de esos martirios. Es necesario que de una vez para siempre se acabe con la vergüenza que de tiempo en tiempo nos deshonra ante Europa.

Si las torturas son—como creemos que son—una invención indigna, es necesario que se aplique a los forjadores de esa tragedia de sombras el mismo durísimo castigo que, de comprobarse, merecerían los que hubiesen renovado en estos días la razón que para su famosa frase tuvo tiempos ha el Presidente del Consejo. Y para que en uno y otro caso no queden las cosas impunes, nosotros, que pensamos gozar de larga vida, estaremos al cabo como estamos al principio: inflexibles y en la brecha. Pero, sea lo que sea, no se olviden de ser rápidos y enteros en el castigo de los asesinos del juez, el alguacil y el escribano. Porque esto no tiene que ver nada con aquello. Una y otra son cuestiones aparte. Una y otra son cosas distintas.»

JUVENTUD LIBERAL

Se convoca á los individuos de la Agrupación á la junta general extraordinaria que se celebrará hoy sábado, á las nueve y media de la noche, en el Círculo, Costanilla de los Angeles, 3, para acordar la línea de conducta en las próximas elecciones y resolver algunos asuntos de extraordinario y vital interés para la Agrupación.

OBJETOS PLATA para regalar. CASA SEVERIANO.—CARRETAS, 7.

(95) Follón de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIÈRE

Los caballeros del zafiro

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—Y es eso todo?

—Absolutamente todo; y en cuanto quieras suscribirla, desharemos completamente todas las combinaciones de M. de Camaieux.

—¿Dónde está ese acta?

—Aquí la tenéis—dijo Thomas, sacando un papel del bolsillo. Jenny se apoderó de ella y la rompió sin mirarla, diciendo con labio trémulo:

—No quiero que se suponga que he podido ser por un momento cómplice del asesino de mi madre.

Thomas Moore quedó sorprendido mirándola.

—Salid—dijo imperiosamente—; el día de la batalla ha llegado; no puedo ni debo veros más que en las filas de mis enemigos.

El mercader estaba aturdido porque estaba muy lejos de esperar aquella explosión de cólera.

—De vuestros enemigos, habéis dicho—dijo en tono amenazador.—Sea. Es porque lo habéis querido.

Y se alejó tranquilamente, bien persuadido de que Octavio estaba muerto.

Esto era cosa hecha. Jenny aceptaba la lucha francamente.

Esta se presentó á las doce en punto en casa de M. Delanoix.

En el gabinete del banquero estaban ya Antonio, el conde de Camaieux, Thomas Moore, el barón de Lieberman y el marqués de las Manzanas. Dubois esperaba discretamente en la puerta la llegada de Jenny y entró tras ella.

En el bufete estaban sentados los señores Delanoix y su hijo.

El padre era un anciano de setenta años, de cabellos completamente blancos y de aspecto venerable.

Se levantó y hubo un silencio sepulcral en el gabinete.

—¿Está todo el mundo presente?—preguntó.

—Todo el mundo—contestó el conde.

—Hoy—empezó diciendo M. Delanoix—expira el plazo de veinte años, señalado por Jorge Moore, para que podamos disponer de las sumas que nos ha confiado.

«Aunque he dejado á mi hijo la dirección de la casa, he querido presidir esta asamblea porque fué á mí al que se entregaron los capitales.

«He recibido de Jorge Moore una suma de un millón cuatrocientos mil dólares ó sea siete millones de francos de nuestra moneda que, con los intereses capitalizados desde esta época, dan hoy un total de diez y ocho millones cuatrocientos setenta mil francos y algunos céntimos.

«A pesar de las disposiciones indicadas

en la última carta de M. Jorge Moore, nunca hemos supuesto que esta suma llegaría á ser nuestra por mitad y declaramos de antemano que renunciamos á las razones aleatorias de que pudiéramos beneficiarnos y que estamos dispuestos á dar la suma indicada á quien presente las pruebas exigidas por la ley.

Dicho esto, se sentó y preguntó: —¿Está presente Jorge Moore?

—Aquí está su acta de defunción—dijo M. de Camaieux.

El señor de Delanoix la leyó, manifestando gran asombro, porque ya se recordará que era el acta de ejecución levantada por el sheriff de Mikal.

—¿Se presenta alguno por él?—preguntó M. Delanoix.

—Su hijo—respondió el conde.

—¿Cuáles son las pruebas de vuestra declaración?

—El contrato de casamiento de Jorge Moore con Jenny Tromby, aquí presente, y el acta de nacimiento de Stephen Moore, hijo de ellos.

Y al mismo tiempo el conde ponía sobre la mesa los documentos á medida que los enunciaba.

—La filiación y la legitimidad están bien demostradas—dijo M. Delanoix.—¿Dónde está Stephen Moore?

Antonio se levantó.

—Antes de contestar—dijo gravemente—adjuro á M. de Camaieux que no me oculte nada. Soy seguramente, si ó no, el hijo depositado en su casa por Ana Do-

—¿Cómo!—exclamó el conde.—¿Lo dudáis?

—He recibido esta mañana una visita y explicaciones, de las que resulta que M. de Camaieux puede estar en error. Pero declaro, ante todos, que creo firmemente que ha dicho la verdad. ¿Me he equivocado?

—Seguramente no—contestó nuevamente el conde—; tengo testigos para afirmarlo. Además, las pruebas que he presentado á la señora Moore y que tiene en su poder, no dejan duda acerca de esto y no las ha recusado; está pronta á presentarlas, porque así me lo ha dicho...

—Hablad, señora—dijo Delanoix—; vos sola quizás podáis decidir esta pregunta. Sois la esposa de Jorge Moore y madre de Stephen y aquí tenéis toda autoridad.

—¿Son válidas las pruebas que habéis recibido? ¿Reconocéis que el joven aquí presente es efectivo vuestro hijo?

—No—contestó energicamente Jenny.

—¿Qué decís?—dijo M. Delanoix estrechándole.

—Digo, que hay sustitución de persona y que las pruebas que se aplican no son de él sino de otro.

—Eso es una calumnia—dijo vivamente el conde.—M. el barón de Lieberman y el señor marqués de las Manzanas están aquí para afirmarlo. Saben que he recogido al niño, que le abandoné más tarde y que me he puesto á buscarle cuando he sabido la verdad para reparar el mal que le había causado involuntariamente.

Y se volvió hacia el barón y el marqués.

—Es verdad—dijeron éstos de común acuerdo.

—Eso es falso—sostuvo Jenny.

—Entonces—siguió diciendo M. Delanoix—como yo no puedo resolver una cuestión de esta importancia, esperaré la decisión de los tribunales, y lo que puedo hacer es dar acta á quien corresponda, de que la herencia de Jorge Moore ha sido reclamada á tiempo.

—Eso es—dijo el conde.

En el momento en que el banquero iba á redactar el acta, Thomas Moore se levantó diciendo:

—Os ruego, señor, que igualmente hagáis constar, que en ausencia de Jorge Moore y de su hijo Stephen, yo, Thomas Moore, hermano del primero y tío del segundo, reclamo, en nombre propio, la herencia de mi hermano.

Y al decir esto, sacó del bolsillo la cartera encarnada que el conde había tenido en sus manos, y presentó los documentos necesarios.

M. Delanoix no saltó de su asombro. Seguramente no esperaba encontrar dos herederos en lugar de uno. Después de examinar los documentos, se dedicó á hacer el acta.

Se percibía el ruido de la pluma sobre el papel.

El conde lanzaba sobre Jenny y, sobre todo, sobre el comerciante, miradas amenazadoras. Hasta Antonio le había abandonado; pero el conde se había adelantado mucho para poder ya retroceder.

Esta era ya una guerra sin cuartel.

Cuando M. Delanoix terminó, se levantó para dar lectura del acta.

(Continuará)

tos, en la cual oficiará de pontifical el prelado de Madrid Alcalá.

Oficiará la Capilla música del maestro Sertrano.

El próximo domingo, que será en la iglesia de San Luis la función principal de instituto a la gloriosa Virgen asturiana de las Batallas y Covadonga, y a la que asistirá una Comisión de jefes y oficiales del regimiento de Infantería de Covadonga, núm. 40, ejecutará la notable capilla Concierdos Sacros, del maestro Caminals, la preciosa misa Chorus Angelorum, del presbítero Adalid; Ave María, de Gounod, y Tantum Ergo, de Saent Sainz.

Conocido el celo religioso-artístico del maestro Caminals; el culto que rinde habitualmente a todo lo serio y grande y bueno, por el que le acogen con beneplácito y hasta con entusiasmo párrocos y Congregaciones, no hay que dudar que la función arriba dicha habrá de ser notable é interesante.

Notables y con escogida parte musical prometen ser las funciones que sábado y domingo celebrarán en San Ginés a su Patrona los riojanos y cameranos.

El sábado, después de la reserva y a expensas del doctor Alfaro y Navarro, viceramano mayor de la Congregación, se cantarán a grande orquesta motetes y letanía y gran Salve.

El domingo dirá la misa de pontifical el excelso riojano padre Minguella, obispo de Sigüenza, predicando el elocuente escolapio padre Jiménez Campaña.

Y por la tarde hará a su vez la solemne reserva de Su Divina Majestad el obispo de Madrid Alcalá.

INFORMACION BURSÁTIL

28 DE OCTUBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes items like Fin de mes, Amortizable al 4 por 100, etc.

CIERRE DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes items like 4 por 100 interior, Norte, Alicante, etc.

CIERRE DE BILBAO.

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes items like Altos Hornos, Industrias y Comercio, Unión Resinera, etc.

CIERRE DE PARIS.

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes items like Exterior español, Brasil, Rusia, Turquía, etc.

ALHONDIGA DE MADRID

BOLSA DE MERCANCIAS 28 de octubre de 1911 (3,30 tarde). Cotización oficial de la Alhondiga de Madrid. Apartado 324. Tel. 1532. PESETAS POR 100 KILOS. Aceite, Leñado, 180; Superior, 115; prima, 118; corriente, 110. Vinos, Alcazar, 27,00; La Puebla, 27,00; Villarubia, 28. Cereales, Trigo, 26; cebada, 17,00; avena, 15,50; algarroba, 16,50; salvado, 16. Garbanzos, Guri, 0,14; medio, 7,74; pequeño, 5,58; n. udo, 48. Carnes, Tocino, 100. Jabón es, Blanco, 75; moreno, 77. Harinas, 84,50. Alfalfa, 84,50. Habas secas, 21 a 22. Arroz, Bomba, 60. Jerez, de 20 a 50 ptes, extra, Cofre, 82 pesetas caja. V. month, 14 pesetas caja. Que o n anbrigo en aceite, 600 pesetas los 100 kilos. Maderas, Tablón Norte, 2,50, 2,10, 1,60 y 1,50 pesetas metro. SERVICIOS. Criba, Mezcla, Limpia, Apaleo. Préstamos (warrants) sobre n. er aneas. Cuentas corrientes en dinero 6% aneas. Expediciones. Depósitos para particulares y Cooperativas. Comisión. Representación.

CASA DE LA VILLA

Nueva tarifa de coches.

El concejal delegado de carruajes, D. Bernardo Martín, reunió en su despacho a todos los dueños de calesas que hacen servicio en esta capital, con el propósito de acordar los precios que en lo sucesivo han de regir para los distintos servicios que prestan, evitando de este modo discusiones del público con los caleseros y posibles abusos, toda vez que la tarifa, acordada y aprobada por el alcalde, la llevarán en las calesas a la vista del público.

Tarifa para los coches a la calesera.—Servicios especiales.

Table with 2 columns: Servicio and Precio. Includes items like Desde la plaza Mayor a la Plaza de Toros de Carabanchel, Desde la Puerta de Atocha a la Plaza de Toros de Carabanchel, etc.

Recogida de mendigos. Por la Asociación Matritense de Caridad fueron aver recogidos varios mendigos, que fueron asilados.

VICHY-ETAT

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (es ómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

LOS TEATROS

ESTRENOS

EL DIVINO JUGUETE. Noiciado.—Con ruidoso éxito se estrenó anoche en este teatro una preciosa zarzuela, original del aplaudido autor y notable escritor D. José Quilis Pastor, que, conocedor de los secretos del teatro, ha conseguido que el público, que llenaba el teatro, no cesase de reír durante la representación de El divino juguete.

Esta nueva obra, a más de tener fina gracia, está puesta con gran lujo, pues el autor ha buscado situaciones para que el pintor y el sastre se luzcan.

Las nuevas decoraciones pintadas para esta obra son por sí solas lo suficiente para llenar muchas noches el teatro.

El Sr. Quilis tuvo que presentarse muchas veces en escena.

La partitura, del maestro Padilla, es admirable.

Se repitieron casi todos los números. La interpretación fue admirable.

El divino juguete es obra que durará muchas noches en el cartel.

GACETILLAS

Comedia.—El domingo, tarde y noche, se representará la aplaudida comedia Genio y figura.

El lunes, primero de moda, Genio y figura.

Apolo.—El martes de la próxima semana hará su presentación en este teatro, a petición de numeroso público que no pudo obtener localidades en el teatro Lara, el notable artista Saturnino Navarro, interpretando el poema en prosa, y con música, escrito expresamente por D. Sinesio Delgado, para ser representado por dicho artista en los teatros de las Repúblicas hispanoamericanas, titulada El mensaje. Su presentación se verificará en sección doble, que dará principio a las seis de la tarde, dando comienzo con la opereta en un acto y tres cuadros, titulada La muñeca ideal.

Price.—La lindísima opereta vienesa, Juego de amor, famosa ya por los aplausos mundiales que ha merecido de los críticos y los públicos de todos los países, en cuyas principales capitales se ha estrenado con extraordinario y clamoroso éxito, ha sido muy bellamente adaptada a nuestra escena española por los ingeniosos y excelentes escritores, señores Estremera y Candela, que han arreglado el libro, encargándose de hacer lo propio con la música el muy ilustre y chispeante compositor Rafael Calleja, uno de nuestros músicos más populares y prestigiosos.

Los Sres. Calleja, Estremera y Candela, dando una hermosa prueba de compañerismo cosmopolita, han llegado a un acuerdo con los autores del original de Juego de amor, en el que se les reconoce una parte a los derechos, caballeresca decisión que dice mucho en pro de nuestra hidalgía y generosidad legerdarias.

Juego de amor se estrenará muy en breve en el teatro Price, con gran lujo de vestuario y decoraciones.

Todo ello junto nos mueve a adelantar nuestra enhorabuena a la Empresa del teatro, en la evidencia de que Juego de amor será opereta que aplaudirá una y muchas noches todo Madrid.

Cómico.—Como ya hemos dicho, el domingo se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las aplaudidas obras El hongo de Pérez (tres actos), El monaguillo de las Descalzas (dos actos) y Gente menuda (dos actos).

Todas las tardes, a las seis y media, el melodrama en dos actos, de gran éxito, titulado El monaguillo de las Descalzas, en el que tanto se distinguen Loreto Prado y Enrique Chicote.

Latina.—Con un lleno completo se verificó anoche la primera representación en este teatro del popular drama del insigne Zorrilla, Don Juan Tenorio.

Todos los artistas de la notable compañía que viene actuando bajo la dirección del reputado primer actor Sr. Gómez Ferrer, que estuvo afortunadísimo en la interpretación del protagonista, escucharon muy justos y legítimos aplausos.

El Tenorio de la Latina, a juzgar por el agrado con que anoche fué acogido por el público, ha de dar grandes entradas, y con ellas beneficiosos resultados a la Empresa.

Salón Madrid.—El domingo, a las doce de la mañana, se verificará en este aristocrático salón la segunda matinée infantil, con preciosos regalos para los niños.

Cada día son más aplaudidos el graciosísimo Luis Esteso, con sus intencionados monólogos, que tanto hacen reír al público; la escultural Galathea Valerie, prorrogada por segunda vez, y Trio del Monte, que se presenta con un lujosísimo vestuario.

Todos los jueves, a las siete de la tarde, reunión de gala, en la que se dan cita las damas aristocráticas de esta corte.

Roma.—El domingo comenzarán las secciones en este teatro a las cuatro y media de la tarde, con nuevas y artísticas películas, actuando los aplaudidos números de variedades Las Sevillanas, Toralito, Gavilán Neira, Les Otrap, Sorelle Florida y La Estrella de Andalucía.

Petit Palais.—El domingo 29, por tener que cumplir compromisos anteriores, se despedirá del público La Trianita, encantadora bailarina española que durante su permanencia en este favorecido teatro ha visto constantemente premiados sus trabajos con numerosos aplausos.

El lunes 30, y cumpliendo esta Empresa sus ofrecimientos, debut de Carmen de Granada, preciosa bailarina española, que seguramente continuará los triunfos que en este hermoso salón obtuvo en la temporada anterior.

Rever del Boulevard.—El domingo y el día 1.º, festividad de los Santos, promete estar muy concurrido este cinematógrafo por sus dos escogidos programas de bonitas y variadas películas, y además contar con la de gran atracción de 900 metros, y no vista en esta corte, titulada Caída de Troya.

También volverá a presentarse al público en las series la bella y elegante bailarina María Punki, tan aplaudida siempre en todos sus bailes.

Los niños siguen siendo obsequiados con regalos de bonitos juguetes.

Para América.—Se encuentra en Madrid, procedente de Buenos Aires, el aplaudido tenor cómico y activo empresario Manuel Casas, con objeto de formar una notable compañía de opereta española, compuesta con los mejores elementos que haya en España, y explotar los teatros Odeón ó Nuevo y demás coliseos de la capital argentina.

Actualmente figuran ya en la lista del personal las monísimas hermanas María y Lucía Puchol, que cantan admirablemente, y que en América conseguirán tantos triunfos como en España, pues a su bonita voz unen lo bien que declaman.

Dentro de pocos días publicaremos la lista del personal.

Manuel Casas, que siempre ha triunfado, triunfará una vez más, pues es, aparte de su talento, el empresario más mimado del público bonaerense, conoce a éste como nadie, y sabe el gusto suyo como pocos.

Manteo Piedad y Caja de 'harras de Madrid

El Consejo de administración de este benéfico establecimiento, en su constante deseo de estimular el ahorro, ha dispuesto, para dar las mayores facilidades a los imponentes, ampliar las horas en que funciona en la oficina central todos los días laborables la sección de imposiciones, señalando las de nueve de la mañana a dos de la tarde.

También se admiten imposiciones en la central y sucursales los domingos, de diez a una.

Los límites para las entregas se han aumentado, desde el mes de abril último, a 500 pesetas para la primera imposición y 100 para las sucesivas semanales, continuando en vigor el procedimiento de admitir en cualquier día las imposiciones correspondientes a todas las semanas del mes.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de septiembre. PESETAS 39.052. Los Madrazo, 34, Madrid. Tel.º 3.546.

Buzón público

Quejas del vecindario. Falta de agua.—Le agradeceré inserte en el periódico de su digna dirección mi queja, fundada en la escasez de agua que sufrimos los vecinos del barrio de Salamanca.

Es verdaderamente vergonzoso nos tengan que cortar el agua durante toda la mañana tres ó tres días por semana, con lo cual es imposible tener la limpieza é higiene necesarias. — Un vecino de la calle de Claudio Coello.

DEL PUEBLO A LA CORTE AVENTURAS DE UN GUARNICIONERO

Un cojo con ansias de correr. A trece horas de Burgos hay un pueblecito, que aunque tiene bastante trajín agrícola, no cuenta, sin embargo, con el número de caballerías necesario para que el guarnicionero allí establecido pudiera medrar.

Un día, por la mente del guarnicionero pasó la idea de trasladarse a Madrid. La mujer, que veía los apuros y angustias que en el pueblo pasaban, aun siendo ellos dos solos, también encontró salvadora la idea, máxime al verse próxima a ser madre, y, por tanto, en visperas de necesitar más recursos para comer y vivir.

Es necesario ir a Madrid, aunque sea a pie. Pero cómo, si allí no conocemos a nadie ni tenemos un cuarto para el viaje, que es largo?

A pie; ya te lo he dicho! —Repara que estás cojo, y con una pata de palo, sin gomas, vas a llegar molido.

No importa! Prefiero estirar la pata en el trayecto, que morir de hambre en el pueblo. No se hable más, y a vender los trastos.

En efecto, el matrimonio empezó a malvender todo el ajuar de su modesta vivienda, reunió unos 30 duros, y se dispuso para la marcha.

Casualmente habla en el pueblo otro matrimonio de Madrid, que también se disponía a emprender el viaje a la corte, en cuanto Silverio, el marido, terminara unas chapuzas de albañilería que estaba llevando a cabo en la casa inmediata. Así ya no entraban en la inmensa y populosa urbe completamente desahogados y sin guía.

Pero ocurrió que por aquellos días llegó al pueblo, de arribada forzosa, a pie y sin un céntimo, un joven de diez y ocho años, estudiante é hijo de buena familia, que retornaba destrozado y aburrido a la corte, después de una carrera por el mundo, según él, por París, Londres y otras grandes capitales, en las que dijo que había gastado todos sus cuartos.

Trala un hambre canina y unas botas que ya no se podían sujetar en los pies, rotas por arriba, por abajo y por detrás.

Le dieron de comer, le hablaron de que también ellos lo tenían todo dispuesto para ir a Madrid, y el muchacho, agradecido, porque era de buena familia, les brindó protección aquí, si querían ayudarle a llegar hasta su casa.

El porvenir de ustedes está resuelto. Yo les daré la portería de una finca de mi papá, porque precisamente estamos muy disgustados con el portero, que es un animal; y con la portería como base y el trabajo de su marido en una guarnicionería, no conocerán ustedes jamás lo que es una pena.

El matrimonio se relamía de gusto. Por fin habían encontrado lo que soñaban: una vida tranquila y un porvenir risueño, pacífico y halagüeño.

Recogieron cuatro trapos, un colchón y cuatro sábanas, cargaron con todo ello al borriquillo que les había de acompañar en su excursión y se pusieron en marcha.

El matrimonio no sabía qué hacerse con el joven desconocido, con el bueno de Enrique, que le pintaba un porvenir de bienandanzas y dichas.

Y anda que andarás, procurando que Enrique hiciera uso casi constantemente del pobre borriquillo, para que no se les quedara despeado en el camino, recorrieron cinco, seis, siete, hasta trece leguas!

La venta del burro. Hubo momento en el trayecto que pensaron en quedarse a vivir allí, tan rendidos y acobardados estaban.

El borriquillo ya no podía con su alma. A veces se paraba, y después de recibir una paliza soberana, tenían sus conductores que ponerse en fila detrás para empujarle y moverle.

Al llegar a Burgos cayó en el suelo y ya no quiso levantarse.

El guarnicionero decidió venderlo por lo que le dieran, porque veía que se les quedaba entre las manos, y en efecto, encontró quien le diera veinte pesetas por el animalito.

Con este dinero compraron los billetes para Madrid y se metieron en el tren.

En la corte.—Enrique se encarga de todo y... todo es mentira.

Mientras el tren corría, el guarnicionero y su mujer, que sentían verdadera adoración por el agradable joven, pensaban en la forma de vestirle un poco mejor para que no se presentara tan destrozado y sucio ante su padrastro.

—Mira, le regalaremos tu pelizza, que es nueva, y le compraremos unas alpargatas negras, que son más decentes que las blancas. Así no se impresionará tanto su familia al verle, porque, ¡mirale! el pobre va hecho un pordiosero. ¡Cualquiera dirá que su padre es un médico de nota y que él tiene casa propia en Madrid!

Como lo pensaron lo hicieron, y al llegar a Madrid, el muchacho, alimentado y curioso, parecía otro, con su pelizza flamante y sus buenas alpargatas oscuras, que parecían botas con suela de goma.

—El equipaje es lo que nos falta recoger. —Eso ya corre por mi cuenta! Estamos en Madrid, y aquí, como en mi casa, yo soy el que corro con todos los gastos. Mañana bajaré yo con un carro y recogeré el equipaje. Instalados en una casa de los Cuatro Caminos, los sencillos forasteros estuvieron dos ó tres días esperando el equipaje, que no llegaba nunca.

El dinero se acabó pronto. Y Enrique no corrió con los gastos. Corrió con el equipaje y la pelizza nada más.

El guarnicionero salió de casa, indagó, y, por fin, por el mozo de la estación supo que el equipaje había ido a parar a casa de una planchadora de la calle del Calvario.

Efectivamente, allí se presentó con su mujer, y lo primero que vieron fué una sombra

parecida a la de Enrique que desaparecía como alma que lleva el diablo por una segunda puerta que tiene el establecimiento (la planchadora luciendo un delantal de la mujer del guarnicionero.

Escena trágica. La planchadora niega. El matrimonio llama a la pareja. Buscan en la casa, y encuentran el colchón y la ropa.

Peró ¿y Enrique? Enrique no parece. Huyó aterrado, ¡y Dios sabe si se habrá vuelto a... París, Londres y otras capitales del Extranjero!

Sábese, sin embargo, que no se llama Enrique, sino Roberto, y que efectivamente es hijo de una distinguida familia.

Y ahí quedan, entretanto, pagando sus calaveradas, con lágrimas amargas y llos judiciales, el guarnicionero, su mujer y la planchadora de la calle del Calvario.

Buñuelos de viento

Los verdaderos de chantilly, panells de la catalana, pasteles y postres de toda clase, se venden en la pastelería, chocolatería y repostería La India, Montera, 12.

Chantilly helado, leche, flanes, té, licores y cervezas. CASA DE MODA

Congreso de dentistas

En el palacio de Bellas Artes del Retiro dará comienzo el día 30 del actual el VI Congreso nacional de dentistas, suspendido en la semana anterior por ausencia del señor ministro de Instrucción Pública.

Muchos son los temas que habrán de discutirse, mereciendo especial atención el de higiene dental pública y el acuerdo unánime de recabar de los Poderes públicos la creación de los dentistas militares en el Ejército.

Sería de nuestro agrado que esta justa aspiración la vieran conseguida, ya que verdadera justicia el título de odontólogo creado coloca a esta clase médica en condiciones de superioridad a otros que rigen en Europa y América y, sin embargo, el Ejército no cuenta con ellos.

Con poco coste, un número determinado de uno por regimiento, mediante el ingreso como hoy lo verifican los veterinarios militares, bastaría para atender las necesidades del soldado así en la paz como en los períodos de la guerra, formando con ellos un cuerpo facultativo auxiliar del médico militar en todos aquellos casos en que la cirugía y la protesis dental reclamaran sus servicios.

Y sabiendo que las enfermedades—que son muchas—que se originan en la boca y en las arcadas dentarias, por su especialidad, están supeditadas al dentista, como así lo declaran y hasta reconocen los médicos, no cabe duda la importancia que esta evolución traería en favor de la salud del soldado.

Como la idea es altamente simpática y los beneficios muy grandes, justo es que, con el servicio militar obligatorio, se implantase en el Ejército el nuevo servicio facultativo que se desea.

Casa Alisent. Infantes, 5

Casa especial en equipos para novia. Preciosos modelos en camisas, pantalones, cubrecorsés, juegos de cama, mantelerías, colchas y toallas.

SUCESOS DEL DIA

Ratería. Agustín Requena Hernández, de diez y siete años, domiciliado en la calle del Duque de Alba, núm. 7, fué sorprendido ayer en el momento de cometer una ratería en la iglesia catedral.

El celador de la catedral, Angel Fernández Cabana, vió que un joven de buen porte, esquivando la presencia de las personas que en el templo se hallaban, se encaminaba a uno de los capillos.

Una vez allí el joven ratero, sirviéndose de un objeto que introducía por la abertura del capillo, fué sacando una tras otra las monedas depositadas para el culto.

El celador sorprendió al joven y lo entregó a la pareja de guardias de Seguridad números 935 y 281.

En la Comisaría del distrito de la Inclusa manifestó Requena que, para extraer las monedas del capillo, se había valido de una ballena de corsé, untada en la punta de pez negra.

Cuando el ratero fué sorprendido había ya hurtado la cantidad de 75 pesetas 75 céntimos.

Conato de incendio. En la casa núm. 3 de la calle de Cañizares se produjo un pequeño incendio, que fué extinguido a los pocos momentos de iniciarse.

Atropellado. El carro transportador de botellas de cerveza, guiado por Angel Melero Aranda, atropelló en la Puerta del Sol a Enrique Morellón, produciéndole heridas de pronóstico reservado en todo el cuerpo.

El atropellado, después de asistido en la Casa de Socorro del distrito, fué trasladado al Hospital de la Princesa.

No se puede ser galante. Antonio González Fernández tuvo un rasgo de esplendidez é invitó a una amiga suya, llamada La borracha, a tomar algo caliente en un cafetín de la plaza de la Cebada.

Antonio, que andaba un poco atorado de sueño, se quedó dormido en la mesa del cafetín y su invitada aprovechó la ocasión para quitarle 45 pesetas que llevaba en un bolsillo de la americana.

Intoxicados con setas. En la Casa de Socorro de la Inclusa fueron asistidos Teodora Pérez y Victorio Velasco de intoxicación, producida por haber comido setas en mal estado.

Robo. Al repartidor de leche José Cortina García le robaron del patio de la casa núm. 2 de la calle de Martín de los Heros un tripode con varias botellas de leche.

El valor de lo robado se calcula en 62 pesetas.

Guardias agredidos.
Carmen Pérez Soto fue advertida en la calle del Gato por los guardias de Seguridad números 596 y 692 para que se abstuviera de ciertas manifestaciones de regocijo. Y como el consejo tan a mal, que agredió a los guardias con un paraguas, y abofeteó a uno de ellos.
Fue detenida.

Estafa.
Eleuterio Delgado ha presentado una denuncia contra Epifanio Soto, acusándole de haberle estafado un par de botas y varias cantidades en metalico.

Sincope y heridas.
Encontrándose esta mañana en la plaza de Oriente un estudiante que sufre accidentes epilépticos, fue presa de uno de éstos, cayendo violentamente al suelo y ocasionándose lesiones diversas en la cara y cabeza.
Los guardias y transeúntes acudieron en auxilio del enfermo, trasladándole, cuando se repuso del acceso nervioso, al domicilio de aquel, Arenal, 14.

Niños desamparados.
En la plaza del Progreso, la pareja de servicio observó que una pobre mujer, recostada en la pared, se ponía mala; la interrogó, y aquella dijo que iba a dar a luz; los agentes de la autoridad se apresuraron a conducirla a la Casa de Maternidad.
Con la referida mujer iban dos niños de tres y cuatro años que, como no fueron recibidos en la Inclusa, los guardias los entregaron en la Casa de Socorro del distrito, donde quedaron a disposición del gobernador.

Accidente del trabajador.
En las obras del palacio de Liria, el obrero Tomás Rodríguez Delgado sufrió, por accidente casual, una herida contusa en la cabeza y síntomas de conmoción cerebral, siendo auxiliado en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad.

Heridas leves.
En la plaza de las Vistillas Enrique Pérez ocasionó contusiones leves a Miguel Rivas, por lo cual fué detenido.
También fué detenido Francisco Marqués por causar lesiones leves a Juan Bucardo.

AGUA DE SOLARES
Sin rival para la neurastenia.

Delegación de Hacienda
Nuevo local.

Habiendo tomado posesión del cargo de recaudador de la Hacienda de la cuarta zona de esta capital D. Rodolfo Quemada, nombrado por real orden de 14 de septiembre último, se pone en conocimiento de los contribuyentes de los distritos del Hospital y Congreso, que las oficinas de la recaudación voluntaria y ejecutiva se hallan establecidas en la calle de Jesús, núm. 14, y San José, 4, respectivamente.

Contribución anticipada.
Se advierte a los contribuyentes que tienen solicitada el pago anticipado de la contribución territorial del cuarto trimestre del corriente año, pertenecientes a la capital, que deberán hacer efectivo el importe de sus recibos durante los días 30 y 31 del actual, en la depositaria-pagadora de esta oficina, de diez a doce de la mañana.

Plazo de recaudación.
El día 1.º de noviembre próximo dará principio en esta provincia la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio corriente, y terminará el 30 del mismo.

Publicaciones de actualidad

Compre usted **Leyes electorales**. Biblioteca Góngora, 2,50 encuad.º Ancha, 50, y libros.

NOTICIAS GENERALES

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.
De Alhama de Aragón ha regresado a Madrid nuestro distinguido compañero D. Sixto Pérez Rojas, redactor jefe de A B C.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.
En las oposiciones celebradas para la plaza de profesora de instrucción primaria, vacante en el Fomento de las Artes, ha sido nombrada por unanimidad doña Josefa Cubas Hermosa por sus brillantes ejercicios.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.
Centro Burgales. — El domingo 29, a las diez de la noche, tendrá lugar en este Centro la apertura oficial del presente curso y reparto de premios a los alumnos que los obtuvieron en el anterior, a cuyo acto se invita a los socios y sus familias.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.
La matrícula para las diferentes clases que se dan en dicho Centro continúa abierta a petición de varios socios hasta el día 15 del próximo noviembre.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.
El Centro General de Pasivos de España celebrará junta general ordinaria el lunes 30, a las cuatro de la tarde, para lectura de cuentas.

La Compañía de Maderas, Madrid (Arguñosa, 14, teléfono 689). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan (Avilés).

El mejor café, el primitivo, el único, es el verdadero torrefacto LA ESTRELLA, Montero, 32; teléfono 1.555.

Dr. Balaguer. Vacuna 3 a 5. Preciados, 25. Preparación para la Escuela Naval, Academia-Condó. Plaza del Rey, 5.

Ministerio de Cultura

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:
FOMENTO.—Declarando mejor postor a D. Gonzalo Hernández Pérez Medel en subasta para la adjudicación de la concesión del tranvía eléctrico de Rentería a la frontera francesa.

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia a los embajadores de Alemania é Italia, al diputado D. José Luis Torres y a los señores D. Jacinto Martos O'Neale, ex ministro Sr. Merino, conde de Cartagena, y Sureda administrador del Patrimonio en Mallorca.

Su Majestad el Rey, acompañado de su ayudante Sr. Martínez Anido, ha almorzado con la oficialidad del regimiento del Rey.
Después presenció S. M. ejercicios de la fuerza en orden cerrado en el cuartel de María Cristina, donde el regimiento se aloja.

Lo más conveniente
es vestirse bien y barato. Para ello no hay mejor procedimiento que visitar la sastrería «El León», calle Mayor, 38, donde se encuentran excelentes paños, corte irreprochable y una evidente economía en el precio. Las telas se garantizan.

ALCANCE POLITICO

En los Círculos políticos continuó anoche habiéndose de la cuestión relacionada con las denuncias de los radicales de Valencia.
Estos afirmaban que pasan de 56 los procesados a consecuencia del asesinato de los funcionarios judiciales en Cullera.
Los informes oficiales dicen que el número de procesados no excede de 22.

Como no podemos suponer que el capitán general ha engañado al Gobierno, sino que ha procedido, al facilitar esos informes respecto del número de procesados, pues son suyos los informes, con tanta corrección como lealtad, tenemos que admitir que los radicales valencianos que han visitado al Sr. Canalejas han sido engañados en las referencias que

ÚLTIMA HORA

Los autores de una muerte.
HUESCA. (Sábado, tarde.) En la Audiencia se ha visto la causa contra Antonio García (el Fraile) é hijo, que en el pueblo de Torralba, en noviembre último, mataron al mozo Domingo Novales en el domicilio de los procesados.

Los mozos gastaban bromas que no gustaban al Fraile, y éste y su hijo esperaron a los mozos una noche y dispararon dos tiros, resultando muerto Novales.
La acusación fué retirada para el padre, y el hijo ha sido condenado a cadena perpetua.

Traslado de penados.
ALGECIRAS. (Sábado, tarde.) En el tren correo de esta mañana han salido en conducción sesenta y cuatro presos de Ceuta con destino al penal del Puerto de Santa María.

Mañana, a la misma hora y con igual destino, saldrán dos coches celulares conduciendo presos.
El teniente Sánchez.
CADIZ. (Sábado, tarde.) A San Fernando ha llegado, procedente de Melilla, el teniente de Artillería D. José Sánchez García, herido en el Kert.

Ha tenido un gran recibimiento, acudiendo incluso el Ayuntamiento, presidido por el alcalde, Sr. Gómez Rodríguez, quien le saludó en nombre de la ciudad, felicitándole por su bizarría al luchar por su Patria.

Una felicitación.
El Ayuntamiento acordó felicitar al ex ministro Sr. Añón por su nombramiento de senador vitalicio, como premio a sus dilatados servicios a la Patria.

Llegada del ministro de Marina.
CADIZ. (Sábado, tarde.) Con un retraso de dos horas ha llegado a San Fernando el tren expreso y en él el señor ministro de Marina, que fué recibido en la estación por las autoridades del departamento y por una Comisión del Municipio.

Cumpliendo las órdenes que el propio ministro tenía comunicadas, no se le han tributado honores.
El general Pidal se dirigió inmediatamente a su casa.

Ha llegado, para cumplimentarle, el gobernador civil.
El «Recalde».
Mañana zarpará para Alhucemas el cañonero «Recalde».

Una carta y una frase.
Una carta de Larache dice que un militar ha pronunciado allí la siguiente frase, que ha sido muy elogiada: «No podremos volver a España como quiere Francia, porque, al venir, quemamos nuestras naves».

El «Barcelona».
CADIZ. (Sábado, tarde.) Según un radiograma, el vapor «Barcelona», de la Casa Pinillos, llegará el lunes, procedente de Buenos Aires.

La huelga de Jerez.
El gobernador ha dispuesto que a varios pueblos de la campaña de Jerez marche más fuerza de la Guardia Civil con motivo de la huelga allí existente.

A Larache.
En el expreso han llegado algunos comerciantes franceses que marchan a Larache.

Fiesta educativa.
ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) En el Ateneo Escolar se ha celebrado la sesión de apertura.

El presidente, Sr. Martínez Ballesteros,

acerca de ese particular han llevado al jefe del Gobierno.

*
El ministro de la Gobernación ha negado que se haya enviado funcionario alguno a Barcelona para tratar de elecciones.

—Eso—añadió el ministro—está lanzado con el propósito de hacer aparecer al Gobierno en tratos con elementos republicanos, y habrá que hacer constar que para ninguna cuestión, y menos para una cuestión política, ha de entrar el actual Gobierno en pactos con los republicanos. Esto ya se irá viendo.

*
Esta tarde se tenían noticias de haber visitado en la cárcel de Valencia a los presos de Cullera la Comisión de médicos nombrada para la información abierta.

Entre los médicos, que son cuatro civiles y tres militares, figuran el rector de la Universidad de Valencia y el decano de aquella Facultad de Medicina.

Se sabía igualmente que había llegado el director general de Prisiones, enviado por sí procediera adoptar sobre el terreno alguna providencia relacionada con el régimen observado en la cárcel.

*
Se ha reunido la Junta central del censo, acordando que se celebren en Cartagena las elecciones con arreglo a la distribución de distritos que había antes.

*
Se le ha practicado una nueva operación al general Ríos.
Su estado es muy grave.

*
Ha producido general sentimiento en todos los círculos la muerte del concejal D. Félix Latorre.
El finado era persona muy estimada por S. M. el Rey.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Centro electoral.
El centro electoral monárquico del distrito de la Latina ha quedado establecido en la costanilla de San Pedro, 6.

Otro candidato.
Algunos elementos del distrito de la Latina presentarán como candidato en las próximas elecciones municipales a D. Pedro Lozano Lean, con carácter de liberal independiente.

Los marinos argentinos han ofrecido asistir al concierto.

Fuerales por Ordóñez.
Cuando regrese el obispo de la diócesis de su visita pastoral, tendrán lugar en la iglesia catedral solemnes fuerales por el alma del general Ordóñez.

Así lo han convenido el cabildo y el general comandante de Artillería de esta plaza.
Concurso de ganados.
Los criadores de ganado de Vich han acordado llevar al concurso nacional de ganados que en marzo próximo se celebrará en Madrid magníficos ejemplares de ganado caballar.

Los marinos argentinos.
Siguen los obsequios a los marinos argentinos.
Como anticipamos, la fiesta celebrada anoche en la Casa de América resultó magnífica, a pesar de la copiosa lluvia que cayó a primera hora.

El local estaba iluminado con centenares de bombillas, semejando flores.
El vestíbulo estaba adornado con guirnaldas de ramaje y flores y grandes canastillas colocadas con gusto exquisito, bajo la dirección del artista Sr. Casas Abarca.

La concurrencia fué tan numerosa como distinguida.
La función en honor de los marinos, celebrada en el teatro Romea, resultó muy brillante. El actor Sr. Calvo fué muy aplaudido en *La vida es sueño*.

La Marcha Real española y el Himno Nacional Argentino fueron aplaudidos con entusiasmo y oídos en pie por la concurrencia.
Esta mañana han ido los jefes y oficiales argentinos a Montserrat, invitados por el Fomento.

Estarán de regreso esta noche para asistir al banquete que en su honor dará el rico comerciante de Buenos Aires, Sr. Maladriga.
A esta fiesta asistirán las autoridades y personalidades salientes de Barcelona.

Los supuestos tormentos

Reconociéndose los presos.
VALENCIA. (Sábado, tarde.) Llévase con gran rapidez la información sobre los supuestos tormentos infligidos a los detenidos por los últimos sucesos.

El capitán general muestra gran interés por que se esclarezcan los hechos.
Esta mañana se personó en la Cárcel Modelo el juez especial que entiende en este asunto, acompañado de tres médicos militares y cuatro médicos civiles.

Estos son los Sres. Machi, rector de la Universidad; Casanova, decano de la Facultad; Donday, operador distinguido, y Orts, del Hospital Provincial.

Los referidos médicos reconocieron a los presos por grupos de a ocho, primero, los siete médicos con el juez, y luego individual y separadamente.

La huelga de Jerez

TELEGRAMA OFICIAL
CADIZ 28. Del gobernador:
«Me dice alcalde de Jerez aumenta número de obreros que abandonan trabajo en la campaña, donde reina el mayor orden.

Gremio de obreros toneleros celebra mañana, a las nueve, mitin con asistencia de los presidentes de todas las Sociedades obreras, para pedir solidaridad y conseguir se solución paro del oficio, que existe desde última huelga en una bodega.
Salgo para Jerez esta tarde.»

MARRUECOS

Dos noticias de «Le Matin».
PARIS. Desde Tánger comunican a «Le Matin» que, con el carácter de aprovisionamientos militares para las fuerzas españolas, se han introducido en Larache, sin pagar aduanas, mercancías destinadas a comerciantes civiles, y que fueron reexpedidas al interior de Marruecos.

Por lo contrario, afirma el corresponsal del referido periódico, que unos sacos de harina dirigidos al Cuerpo expedicionario francés, están detenidos en Larache, a pesar del acuerdo del Maghzen concediendo a dichas mercancías franquicia arancelaria.

Inglaterra, Francia y España.
PARIS. El corresponsal de «Le Matin», en Londres, dice saber de buena fuente que Inglaterra desea se concluya el acuerdo francoespañol en una atmósfera de paz, de buena voluntad y justicia.
El Gobierno británico estima que corresponde a Francia y España solas fijar las bases de su inteligencia.
La opinión pública inglesa, añade el citado corresponsal, considera que por haber Francia librado todo Marruecos de una hipoteca alemana, el acuerdo de 1904 y el de julio pasado entre Francia y España debe modificarse en el sentido de que esta última pague a Francia su parte de deuda.

Los marinos argentinos han ofrecido asistir al concierto.

*
El ministro de la Gobernación ha negado que se haya enviado funcionario alguno a Barcelona para tratar de elecciones.

—Eso—añadió el ministro—está lanzado con el propósito de hacer aparecer al Gobierno en tratos con elementos republicanos, y habrá que hacer constar que para ninguna cuestión, y menos para una cuestión política, ha de entrar el actual Gobierno en pactos con los republicanos. Esto ya se irá viendo.

*
Esta tarde se tenían noticias de haber visitado en la cárcel de Valencia a los presos de Cullera la Comisión de médicos nombrada para la información abierta.

Entre los médicos, que son cuatro civiles y tres militares, figuran el rector de la Universidad de Valencia y el decano de aquella Facultad de Medicina.

Se sabía igualmente que había llegado el director general de Prisiones, enviado por sí procediera adoptar sobre el terreno alguna providencia relacionada con el régimen observado en la cárcel.

*
Se ha reunido la Junta central del censo, acordando que se celebren en Cartagena las elecciones con arreglo a la distribución de distritos que había antes.

*
Se le ha practicado una nueva operación al general Ríos.
Su estado es muy grave.

*
Ha producido general sentimiento en todos los círculos la muerte del concejal D. Félix Latorre.
El finado era persona muy estimada por S. M. el Rey.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Centro electoral.
El centro electoral monárquico del distrito de la Latina ha quedado establecido en la costanilla de San Pedro, 6.

Otro candidato.
Algunos elementos del distrito de la Latina presentarán como candidato en las próximas elecciones municipales a D. Pedro Lozano Lean, con carácter de liberal independiente.

Los marinos argentinos han ofrecido asistir al concierto.

Fuerales por Ordóñez.
Cuando regrese el obispo de la diócesis de su visita pastoral, tendrán lugar en la iglesia catedral solemnes fuerales por el alma del general Ordóñez.

Así lo han convenido el cabildo y el general comandante de Artillería de esta plaza.
Concurso de ganados.
Los criadores de ganado de Vich han acordado llevar al concurso nacional de ganados que en marzo próximo se celebrará en Madrid magníficos ejemplares de ganado caballar.

Los marinos argentinos.
Siguen los obsequios a los marinos argentinos.
Como anticipamos, la fiesta celebrada anoche en la Casa de América resultó magnífica, a pesar de la copiosa lluvia que cayó a primera hora.

El local estaba iluminado con centenares de bombillas, semejando flores.
El vestíbulo estaba adornado con guirnaldas de ramaje y flores y grandes canastillas colocadas con gusto exquisito, bajo la dirección del artista Sr. Casas Abarca.

La concurrencia fué tan numerosa como distinguida.
La función en honor de los marinos, celebrada en el teatro Romea, resultó muy brillante. El actor Sr. Calvo fué muy aplaudido en *La vida es sueño*.

La Marcha Real española y el Himno Nacional Argentino fueron aplaudidos con entusiasmo y oídos en pie por la concurrencia.
Esta mañana han ido los jefes y oficiales argentinos a Montserrat, invitados por el Fomento.

Estarán de regreso esta noche para asistir al banquete que en su honor dará el rico comerciante de Buenos Aires, Sr. Maladriga.
A esta fiesta asistirán las autoridades y personalidades salientes de Barcelona.

Los supuestos tormentos

Reconociéndose los presos.
VALENCIA. (Sábado, tarde.) Llévase con gran rapidez la información sobre los supuestos tormentos infligidos a los detenidos por los últimos sucesos.

El capitán general muestra gran interés por que se esclarezcan los hechos.
Esta mañana se personó en la Cárcel Modelo el juez especial que entiende en este asunto, acompañado de tres médicos militares y cuatro médicos civiles.

Estos son los Sres. Machi, rector de la Universidad; Casanova, decano de la Facultad; Donday, operador distinguido, y Orts, del Hospital Provincial.

Los referidos médicos reconocieron a los presos por grupos de a ocho, primero, los siete médicos con el juez, y luego individual y separadamente.

La huelga de Jerez

TELEGRAMA OFICIAL
CADIZ 28. Del gobernador:
«Me dice alcalde de Jerez aumenta número de obreros que abandonan trabajo en la campaña, donde reina el mayor orden.

Gremio de obreros toneleros celebra mañana, a las nueve, mitin con asistencia de los presidentes de todas las Sociedades obreras, para pedir solidaridad y conseguir se solución paro del oficio, que existe desde última huelga en una bodega.
Salgo para Jerez esta tarde.»

MARRUECOS

Dos noticias de «Le Matin».
PARIS. Desde Tánger comunican a «Le Matin» que, con el carácter de aprovisionamientos militares para las fuerzas españolas, se han introducido en Larache, sin pagar aduanas, mercancías destinadas a comerciantes civiles, y que fueron reexpedidas al interior de Marruecos.

Por lo contrario, afirma el corresponsal del referido periódico, que unos sacos de harina dirigidos al Cuerpo expedicionario francés, están detenidos en Larache, a pesar del acuerdo del Maghzen concediendo a dichas mercancías franquicia arancelaria.

Inglaterra, Francia y España.
PARIS. El corresponsal de «Le Matin», en Londres, dice saber de buena fuente que Inglaterra desea se concluya el acuerdo francoespañol en una atmósfera de paz, de buena voluntad y justicia.
El Gobierno británico estima que corresponde a Francia y España solas fijar las bases de su inteligencia.
La opinión pública inglesa, añade el citado corresponsal, considera que por haber Francia librado todo Marruecos de una hipoteca alemana, el acuerdo de 1904 y el de julio pasado entre Francia y España debe modificarse en el sentido de que esta última pague a Francia su parte de deuda.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

raquitismo y la anemia

cuidándolos debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Mi hija Adolfin de 10 años de edad nació con raquitismo y fué muy difícil criarla. Debido a su naturaleza pobre, se apoderó de ella una gran anemia y gracias a los muchos cuidados la hemos ido sosteniendo en un estado nada satisfactorio. Este invierno ha tomado la

Emulsión Scott

que ha obrado prodigios en ella; está totalmente cambiada y nadie diría que había sido una niña tan delicada.» Ricardo Berenguer-Santa Cruz de Almería 19 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo y anemia es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo ó anemia procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo y la anemia, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Tenéis raquitismo ó anemia? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo, cura el raquitismo y la anemia en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.
Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Calzados «La Imperial»

13, PUERTA DEL SOL, 13
Chancos goma para caballero, desde 6 ptas. Idem id. para señora, desde 4,50 pesetas. Idem id. para niños, desde 3,50 pesetas. Las mejores marcas del mundo.

Brasero sin tufo. El KARBUR es mejor y más barato que el Herraj.
¡¡¡Vale tres pesetas saco grande!!!
«LA CALERA», Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532. Importante: Es el KARBUR propiedad exclusiva de «LA CALERA», y será legalmente perseguido quien lo copie ó imite.

Ilustración Financiera

por escritura pública de 25 de octubre actual, ante el notario D. Darío Bugallá, ha emitido obligaciones debidamente garantidas por valor de 100.000 pesetas, divididas en dos series de 50 y 25, al tipo de 97 por 100 las primeras y a la par las últimas, con un interés anual del 6 por 100 y amortización en diez años.

El objeto de la emisión es implantar importantes reformas, crear establecimiento tipográfico y hacer de la revista una de las más interesantes en su género.

Quedando abierta la suscripción se pueden solicitar pedidos de dichas obligaciones, así como informes sobre el particular, a la administración de Ilustración Financiera, plaza de Oriente, 8, principal, Madrid.

Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y buenos de harina batizada Nestlé el mejor sustituto de la leche materna.

LA CENTRAL.—Pídanse los j. bones con este nombre en todos los comercios. T.º 993
Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

PARAGUAS R. L. Serra, Carretas, 5. (Frente a Gobernación.)
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

AL CAPRICHIO

JUAN PADROS
CALLE DE ALCALÁ, 26
ULTIMAS NOVEDADES para señoras, niñas, niños y bebés.—Exposición de confecciones, tejidos, adornos y cortes para caballero.—Pídanse Catálogos y detalles

